



foro
100

en Ideas el horizonte

Fundación Éforo convocó a referentes de distintas áreas para reflexionar sobre los desafíos y las oportunidades que se plantean a partir de la pandemia. Así, se pretende dar inicio a un punto de encuentro y de pensamiento plural e intergeneracional.

UN DÍA, LAS PAREDES HABLARON

La frase “si estas paredes hablaran” da a entender que la conversación que estamos sosteniendo está plagada de secretos e intimidades. En cada habitación, oficina, despacho, aula, si sus respectivas paredes tuvieran oídos, boca y, tal vez, ojos, muchas realidades hubiesen cambiado.

La cuarentena, con sus aciertos y errores, privó a gran parte de la población de horizontes, de miradas a la lejanía. Levantamos la vista y, por momentos, producto del encierro y nuestra imaginación, nos dio la sensación de que, efectivamente, las paredes hablaron.

En esta publicación pretendemos que personas de distintas edades, funciones, actividades, géneros, ideologías, nos hagan saber, un poco, lo que esos muros les dijeron y, de paso, si esas paredes les comentaron algo del futuro.

Nuestra Fundación, Éforo, intenta con esto dar inicio a un espacio de debate al que llamamos Foro 100, a cada persona menor de 50 años le corresponda, en la misma especialidad, una mayor de 50. Un corte, los 50 años, arbitrario, pero garante del encuentro intergeneracional, donde las ideas que asomen lleven la impronta de la experiencia y el empuje de la curiosidad fresca.

En resumidas cuentas, por fin logramos que los muros nos conversen. Vaya una devolución por las tantas veces que, en este inacabado país, hay un pueblo que siente, en sus entrañas, que le habla a la pared.

AUTORES



Adrián Pérez
Dirigente político



Agustín Cesio
Político



Alicia Rinaldi
Periodista



Ariel Fildore
Economista



Bernabé "Bucu" Cantlón
Músico, docente



Carla Pitiot
Dirigente sindical



Daniel Muchnik
Periodista, Escritor,
Lic. en Historia



Déborah Goren
Política



Emilio Cornaglia
Abogado



Enrique Rodríguez
Abogado, político,
ex Ministro de Trabajo
de la Nación



Fabián Méndez
Sociólogo



Federico Recagno
Presidente
Fundación Éforo



Florencia Tufo
Socióloga, docente,
investigadora



Giselle San Germán
Estudiante
de Derecho



Gonzalo Condis
Político
Especialista en
Derechos
Humanos y
Discriminación



Hersilia Álvarez
Artista



Ivana González
Socióloga, politóloga,
especialista en
Políticas Públicas



Jeremías Arias
Coordinador
Fundación Éforo



Jorge Álvarez
Consultor,
Director de IADEPP



Josefina Vaca
Lic. en Educación,
Mag. en Ciencia,
Tecnología y Sociedad



Leandro Bruni
Consultor político



Marcelo Genzel
Asesor legal,
especialista en
Auditoría
Gubernamental



Marcia Rívero
Secretaria General
APUNDEF



**María Eugenia
Pierrepont**
Economista



Mariana Chendo
Lic. en Filosofía



Marita Olivarez
Auditora gubernamental,
especialista en
Ambiente y Hábitat



Martín Scotto
Abogado,
Presidente de la
Asociación barrial
El Trapito



Ricardo Dorfman
Abogado,
especialista en Dirección
y Gestión Pública



Santiago Polo
Economista



Sergio Villalba
Profesor universitario



Valeria Ayala
Abogada,
trabajadora del
Control Público



Viviana Díaz
Directora
académica GNT

ÍNDICE

■ Ambiente

El coronavirus como palo en la rueda <i>por Ariel Filadoro</i>	9
Se reserva el derecho de admisión <i>por Marita Olivárez</i>	12
Yendo de la cama al living <i>por Mariana Chendo</i>	14

■ Arte

Pensar con imágenes <i>por Hersilia Álvarez</i>	17
En la música, la salida de la crisis es colectiva <i>por Bernabé “Buco” Cantlón</i>	20
Carnavales porteños: “Buscamos la manera de poder celebrar de alguna manera” <i>entrevista a Martín “Cachi” Oliva</i>	22

■ Previsión Social

Con prioridades claras, las decisiones son fáciles: reflexiones sobre los adultos mayores en tiempos de cuarentena <i>por María Eugenia Pierrepont</i>	24
Adultos mayores, entre cuidados y anhelos <i>testimonios de Graciela, Ricardo, Ana María y Daniel</i>	28

■ Educación

Desigualdades educativas y brecha tecnológica <i>por Emilio Cornaglia</i>	31
--	----

■ Trabajo

La negociación colectiva en el teletrabajo y en las nuevas tecnologías

por Enrique Rodríguez 33

Derecho A La Desconexión

por Marcia Rivero 37

Trabajo y tecnología. Sobreviviendo a la peor versión del teletrabajo

por Viviana Díaz 39

Todos hablan de tecnología

por Sergio Villalba 42

Teletrabajo y género en la agenda pública

por Josefina Vaca 45

Teletrabajo y brecha digital de género

por Ivana González 47

■ Consensos

Palabras más palabras menos

por Fabián Méndez 49

La condición humana se queda en casa

por Jorge Álvarez 52

■ Comunicación

Periodismo post pandemia: ¿tiempo de volver a los orígenes?

por Alicia Rinaldi 55

Hacer y comunicar: los desafíos de las democracias latinoamericanas

por Leandro Bruni 57

■ Economía

La realidad en diferentes planos

por Daniel Muchnik 61

El camino hacia una economía digital

por Santiago Polo 64

■ **Comunidad**

Éramos felices y no lo sabíamos

por Jeremías Arias 67

La vida sencilla. Un nuevo intento

por Federico Recagno 69

■ **Control Público**

Bienes públicos

entrevista a Jesús Rodríguez, Mariana Inés Gagliardi, Carlos Montero y María Alejandra Mac 73

Fortalecimiento institucional, una puerta al “Green New Deal”

por Valeria Ayala 78

■ **Espacio Privado**

Cuarentena y alcohol: Nuevos hábitos para el consumo

por Florencia Tufro 81

¿No hay lugar como el hogar?

por Déborah Goren 85

■ **AMBA**

“Es imprescindible avanzar en una agencia metropolitana”

entrevista a Facundo Suarez Lastra 87

Hagamos algo con el AMBA

por Agustín Cesio 90

Reflexiones sobre la seguridad

por Ricardo Dorfman 94

■ **Discriminación**

No dejar a nadie atrás por falsos estereotipos

por Gonzalo Condis 97

■ **Derecho Animal**

El valor de la libertad

por Martín Scotto 100

Discutir lo establecido	
<i>por Giselle San Germán</i>	102

■ **Participación Ciudadana**

En pandemia, la ciudadanía también tiene derecho a controlar	
<i>por Adrián Pérez</i>	104

Una oportunidad para pensar cómo contribuir con la sociedad	
<i>por Marcelo Genzel</i>	107

Nuevos tiempos: ¿nuevos paradigmas que nos invitan a re- pensarnos?	
<i>por Carla Pitiot</i>	110

EL CORONAVIRUS COMO PALO EN LA RUEDA

Por **Ariel Filadoro**
Economista

Entre el brote de neumonía notificado por el municipio de Wuhan, China, el 31 de diciembre de 2019, y el decreto que estableció la emergencia sanitaria en Argentina pasaron apenas 72 días. La velocidad de la pandemia para llegar al país expone el nivel de integración socio-económica global que funciona como disparador para pensar la relación entre pandemia, transporte y reproducción social.

Si el COVID-19 se contagia principalmente a través del contacto estrecho entre personas, los movimientos que ellas realizan son los que conducen el virus de un lugar a otro. También el desplazamiento de cosas hace su aporte a la propagación de la enfermedad, si es que el coronavirus puede sobrevivir en superficies. La pandemia se expande territorialmente, en buena medida, a través del sistema de transporte: fue así que llegaron en avión los primeros casos al país, los “importados”.

Esta forma de circulación y multiplicación de la enfermedad coloca a los sistemas de transporte en el centro de atención. Minimizar el contacto entre personas y limitar sus desplazamientos son, en la práctica, las dos herramientas de salud pública utilizadas para disminuir la propagación del virus. Esta nota apunta a reflexionar sobre otros elementos que se han puesto en juego a partir de las restricciones en el transporte que involucran, estructuralmente, cuestiones de producción y reproducción sociales ¿qué tan crucial es el transporte de personas y cosas en

la vida social contemporánea?, ¿estaba este sistema preparado para la pandemia?

Los movimientos necesarios para la producción y el consumo de la sociedad pueden clasificarse en cuatro tipos de flujos: personas, bienes, información o dinero. De hecho, la intensificación de estos flujos resulta uno de los principales rasgos de la globalización. Los sistemas de transporte de pasajeros y cargas son el soporte material directo para los dos primeros. En relación con los pasajeros, los desplazamientos por trabajo ocupan un lugar central entre los motivos de viaje en todas las escalas territoriales. En cuanto a los bienes, el transporte de cargas permite vincular materialmente ámbitos de producción entre sí, con comercios y consumidores.

La pandemia está limitando muy fuertemente los movimientos de personas y esto tiene y tendrá consecuencias sobre la producción y el consumo. A modo indicativo, una encuesta realizada en junio a 75 puertos del mundo por la Asociación Internacional de Puertos (IAPH) arroja bajas muy significativas en la operatoria al comparar la situación en pandemia con condiciones normales: el 48% de los puertos disminuyó operaciones con buques portacontenedores y el 78% redujo operaciones con pasajeros. En Argentina las restricciones incluyen el cierre de los vuelos internacionales regulares y la suspensión de viajes interurbanos comerciales en todos los modos de transporte público. Solamente está habilitado el transporte de carga para operar tanto a nivel nacional como internacional y el urbano de pasajeros, aunque restringido. Comercios al por menor de múltiples rubros que debieron permanecer cerrados, restricciones a la circulación de personas, así como al movimiento de productos no esenciales son, indudablemente, fuertes límites al movimiento de flujos necesarios para la producción y distribución de suministros.

¿Estaba preparado el sistema para operar bajo estas restricciones de transporte y aun así satisfacer necesidades para la reproducción social? Por un lado, la respuesta podría ser taxativa: no, ya que la dinámica del sistema económico ha venido presionando en sentido contrario, es decir, hacia la integración de procesos productivos en múltiples territorios, con una dependencia decisiva del movimiento de personas y bienes. En efecto, pasajeros y cargas fluyen por vasos comunicantes a través del sistema. Para evaluar cuánto transporte es necesario para proveer aquello que los hogares consumen a diario, es gráfico considerar los bienes que componen una canasta de consumo típica y preguntarse de dónde provienen los distintos componentes necesarios para su producción.

Por otro lado, la respuesta bien podría enfatizar factores que operan para argumentar en sentido contrario. Los flujos de información están funcionando como factor compensador decisivo frente a las restricciones al movimiento de personas. La tecnología digital amplió significativamente las actividades a distancia y propició una notable extensión del comercio electrónico. Otro factor compensador es la mediación del Estado que se ha activado para contribuir al abastecimiento de bienes esenciales en los sectores sociales más vulnerables.

El palo en la rueda que impuso el COVID-19 vino a caer en medio de tensiones entre lo que requiere el sistema, lo que necesita la población, lo que puede la tecnología y lo que se organiza social y políticamente. Hay quienes plantean que esta experiencia ofrece elementos útiles para el rediseño de numerosos componentes del sistema para mejorar su funcionamiento futuro.

SE RESERVA EL DERECHO DE ADMISIÓN

Por **Marita Olivarez**

Auditora Gubernamental, especialista en Ambiente y Hábitat

El espacio público quedó cuasi vedado y el COVID-19 se reservó el derecho de uso y admisión. La necesidad de contar con una red cotidiana de servicios, la accesibilidad a bienes y/o servicios desde el espacio público manteniendo la distancia social, el ingreso por turnos, así como la necesidad de mayores traslados a pie o en otros medios de deslizamiento, entre otras cosas, puso de manifiesto ¿nuevas? necesidades espaciales que las ciudades ¿cuidadoras? tal vez deban considerar en tanto impliquen necesidades provisorias o permanentes para las personas en su diversidad.

El afuera y el adentro de los espacios ahora necesariamente ventilados, con luz natural y con coeficientes de ocupación que imponen más superficie por persona, debería al menos interpelarnos respecto a por qué ante una emergencia sanitaria se activan requerimientos de espacios habitables vinculados a la salud y el ambiente que habíamos olvidado o menospreciado.

Y también, por qué esta posibilidad de espacios habitables continúa siendo una imposibilidad para quienes les es casi todo imposible. Si el adentro quedó limitado y el afuera se reserva el derecho de admisión, ¿hay un nuevo escenario para el espacio público?

Hace bastante tiempo vienen desarrollándose a nivel mundial colectivos de urbanismo feminista cuyo concepto principal es

pensar la ciudad como un lugar que responda a las necesidades de todos y todas en las distintas fases de la vida. Esta idea de ciudad encuentra en el espacio público el soporte físico de su máxima expresión: “espacios con zonas verdes, con sombra, aceras anchas, calles con prioridad peatonal, sin barreras físicas o simbólicas, espacios comunes en los bloques de viviendas o zonas para el encuentro y el descanso”, fomenta la construcción de una ciudad centrada en las necesidades. Se trata de priorizar unas actividades frente a otras: “Podés peatonalizar una calle que está llena de tiendas para impulsar el consumo o la que conecta con la escuela infantil” e incluso, “las personas mayores cada 200 metros necesitan sentarse en un banco pero eso no se percibe”, ejemplificó Adriana Cicoletto, del Colectivo Punto 6 de Barcelona.

En este escenario actual que nos limita el acceso al adentro y que nos hace pensar en el futuro, tal vez sea necesario conciliar las necesidades de todos y todas en las distintas fases de la vida, sin dejar de lado la salubridad donde la ganancia esté centrada en la autonomía y seguridad de las personas en una ciudad que te cuida y que también tenemos que aprender a cuidar.

YENDO DE LA CAMA AL LIVING

Por Mariana Chendo
Lic. en Filosofía

“Yendo de la cama al living / sientes el encierro / yendo de la cama al living” (Charly García)

“El animal que nos amenaza es un gato. El animal más peligroso que hay. Come carne infantil [...] si permanecen adentro están protegidos. Tenemos que estar preparados por si invade la casa o el jardín”, explica el padre a sus tres hijos. La escena es de la película griega *Canino* y el film cuenta el confinamiento de un matrimonio y sus hijos en la propia casa, con los cercos del jardín como límite último de todo mundo existente. *Canino* es un experimento de autoridad patriarcal, la animalización por aislamiento, la desconexión completa con cualquier posibilidad de realidad fuera de los códigos privados y los rituales íntimos, incluida la privatización paterna del lenguaje: el *mar* es una silla, la *escopeta* significa un pájaro blanco, el *salero* es un teléfono, un *zombie* es una flor amarilla.

La brutalidad íntima de la película permite volver al viejo reconocimiento de la *Política* de Aristóteles: la ciudad es anterior a la casa, la igualdad de lo público precede las asimetrías de lo doméstico. Allí donde no hay espacio público, la intimidad queda librada a potencias amorosas o violentas. El lenguaje privado de *Canino* permite también otro retorno aristotélico: nuestra animalidad no es íntima, somos animales políticos, la palabra es nuestra politicidad. Tomar la palabra, dar la palabra, empeñar la palabra, somos animales de promesa. Los actos de palabra

nunca son exactamente íntimos, excepto que queden sujetos a los secretos del amor o a las fuerzas de la violencia.

Lo público es el límite impuesto a las potencias naturales, la vida pública suele enunciarse como medida justa de las privacidades. Sin embargo, el aislamiento en casa como consigna pública parece invertir la carga de los términos: las fuerzas naturales son potencialmente tan nocivas, que lo doméstico es el único resguardo de nuestros cuerpos. Esto trae, por un lado, la virtualidad como espacio de encuentro, la digitalización como un territorio común y fértil. Por el otro, la virtualidad como marca de segregación y al mismo tiempo, de encuentro: reservada solo a los cuerpos conectados. Entonces, los que estaban al borde terminan por quedar a la intemperie ¿Puede el espacio virtual ser público, como el lenguaje, las plazas, las calles, y las veredas?

Cuando los polos de la calle y de la casa se tensan, se hace evidente que la calle no es un lugar para vivir, así como la casa no es el lugar de lo civil. El espacio público no es lo que está afuera de la casa, el espacio público somos nosotros afuera de los cercos de nuestro jardín, reclamando ciudadanía en las esquinas de la intemperie, buscándonos la ciudadanía en los balcones del aislamiento, en los aplausos, en las cacerolas, en los muchachos de las marchas y su grito de corazón. El espacio público son las formas sonoras de la democracia, ese zumbido único de transeúntes, paseantes, peatones, pasajeros, todos anónimos e iguales.

Georges Perec empieza *Especies de Espacios* con el objeto más íntimo: su cama. Recorre las paredes de la habitación, yendo de la cama al living, recorre todas las piezas, el departamento, sale, escaleras, medianeras, la calle, el barrio, la ciudad, el mundo. Finalmente, también está lo inhabitable, la “arquitectura del

desprecio”: lo reducido, lo irrespirable, lo pequeño, lo mezquino, lo indigente. Vivir es una cuestión de espacios, Perec dice que “vivir es pasar de un espacio a otro haciendo lo posible para no golpearse”. Espaciar para no golpearnos. La ciudad precede a la casa, el mundo es anterior a la cama, la libertad es pública y siempre extensa, vivir es cuestión de espaciar para hospitalidad de nuestros cuerpos.

PENSAR CON IMÁGENES

PASAJES -DE Y HACIA- LA POSPANDEMIA

Por **Hersilia Álvarez**
Artista

En 2008 construí una obra a la que denominé “simbiosis”. Es una imagen visual, en soporte fotográfico, que da cuenta de la metáfora del *simbionte*, una entidad compuesta entre dos cuerpos de naturaleza diferente: una mujer y una máquina (notebook) ensambladas por el film (nylon) utilizado en la vida cotidiana para conservar los elementos en el freezer. Dentro de esta imagen existe, además, una cámara fotográfica que, haciendo un guiño a *Las meninas* de Velázquez, logra poner a la autora/fotógrafa dentro del cuadro mismo. Este último elemento funciona como panóptico dentro de la escena y pone así de manifiesto lo que Foucault llama disciplina.

No imaginé que doce años después de la invención de esta obra debería sacarla del freezer para dar cuenta de cómo es gran parte de mi vida cotidiana en cuarentena, cuando la pandemia mundial provocada por el COVID-19 se devora el mundo modificando las costumbres sociales y culturales, la economía, el trabajo, la educación, el arte y los vínculos afectivos, hasta calar muy profundo en ritos ancestrales de nacimientos y muertes.

Pero ahora, en la escena de esta imagen, mi yo está allí doblado, en el cuerpo del *simbionte* y en cámara. La pandemia autodetermina: el instinto de muerte me define el límite y la autodisciplina me marca el ritmo de una vida cotidiana que lucha por

sortear el lazo social y no caer en el vacío.

Entonces, es así que ante la falta de café y abrazos, de trabajo, inauguraciones y encuentros, de calle y manifestaciones, de sexo, conciertos y museos, hago de la vida cotidiana un laboratorio de experimentación: de rondas, lecturas, películas, cumpleaños, música, cocina, solidaridad, feminismos, programas en vivo, grupos, obras, proyectos, clases y encuentros.

Así es, por ejemplo, como voy construyendo *El libro negro de Marta*, en donde con acuarelas pinto flores para iluminar a esta mujer que fue víctima de un femicidio atroz, en plena cuarentena nacional, a fines de abril en Pinto, un pueblo al sur de Santiago del Estero. La fiscalía no lo califica como femicidio pese a que, en manada, varones martillaron con una maza en su cabeza hasta destrozarse su cuerpo.

Y así es como los jueves por la tarde construyo *La Ronda*: una serie de entrevistas que salen en vivo por Instagram (@arte_y_feminismos). Allí convoco al espectro más variado de activistas feministas, para dar voz y visibilidad a sus abordajes y problemáticas. Esos 20 minutos en los que suceden los encuentros son el momento más esperado de mi semana: logro romper simbólicamente el film de la foto para recibir el abrazo simbólico con el otre y reconocermelo en su mirada. Ese feedback me devuelve algo tan maravilloso como la alegría de conocerte o reencontrarte con alguien en una manifestación feminista en las calles de Buenos Aires. ¡Sí, es que mi militancia lleva 20 años! ¡Y los feminismos, mi práctica!

Imaginar historias y darle corporeidad es el gesto que asumimos los artistas para sobrevivir el capitalismo, que experimenta

los límites de su propia eclosión. Imaginar un horizonte de expectativas pospandemia es generar la posibilidad de invención, de imágenes dialécticas que hagan del espiral en una ronda de diálogo con todxs, por un mundo mejor.

EN LA MÚSICA, LA SALIDA DE LA CRISIS ES COLECTIVA

Por **Bernabé "Buco" Cantlón**
Músico, docente

La situación que estamos viviendo a partir del aislamiento social, para prevenir los avances del COVID-19, es inédita y profundiza una crisis económica y social que venimos arrastrando durante los últimos años.

La actividad musical está en un momento muy delicado, fue una de las primeras actividades en cerrar. No podemos tocar en vivo (fuente principal de ingresos), grabar, ensayar, ni dar clases de forma presencial. En el caso de estas últimas, muchxs docentes pudieron "pasar" al terreno virtual, pero esto depende de la actividad musical y de las herramientas de cada persona.

Los shows por streaming ofrecen una bocanada de aire para lxs músicxs que necesitamos tocar, pero no se pueden equiparar con los espectáculos tal como los conocíamos. Ni en lo económico, ni en lo artístico.

Afortunadamente, la actividad musical se encuentra en un momento de gran organización. No solo lxs músicos independientes que desde hace 20 años contamos con un ordenamiento en todo el país, sino también técnicos escénicos, ingenieros de grabación, agentes de prensa, sindicatos, entre otros. Esto es clave porque la salida de la crisis es colectiva, no hay respuestas individuales.

El poder reunirnos con personas de cualquier parte del país o

de la región, sin grandes costos, es una de las buenas noticias de este momento y creemos que ha llegado para quedarse. Posibilita que estemos en mayor contacto y podamos pensar las diferentes actividades de un modo integral.

La situación, es importante aclarar, no es homogénea. Hay muchas provincias que se encuentran con muy pocos casos de COVID y están pudiendo establecer protocolos para una paulatina vuelta a la actividad. En el AMBA seguramente vamos a tener que esperar más, dada la gran cantidad de casos y la densidad poblacional. En ese sentido, también se trabajan protocolos para que gradualmente podamos volver a la actividad.

Argentina es un país muy poco federal. Tal vez estemos ante una buena oportunidad para modificar ese aspecto, fortaleciendo el desarrollo de la actividad en los diferentes lugares del país y mejorando la circulación de música, no sólo en las grandes capitales.

Será necesaria mucha articulación entre todos los sectores, en conjunto con el Instituto Nacional de la Música (INAMU), el Ministerio de Cultura de Nación y las diferentes provincias para reconstruir el espacio musical. Sabemos que de forma colectiva vamos a poder superar este momento.

CARNAVALES PORTEÑOS: “BUSCAMOS LA MANERA DE PODER CELEBRAR DE ALGUNA MANERA”

Entrevista a Martín “Cachi” Oliva

La murga es sinónimo del mes de febrero. Es el colorido, la alegría y la música que vienen con el carnaval. Ese espectacular despliegue es el resultado de un arduo trabajo, sus integrantes ensayan y preparan la presentación durante todo el año. Por eso, esta actividad también se ve afectada y atravesada por la pandemia.

Martín Oliva, conocido como Cachi, es el director de los Impresentables de Flores, una organización fundada en 2004 que hoy cuenta con más de 100 integrantes. “El no vernos nos afecta en lo artístico pero sobre todo en la parte social, hay gente que encuentra en la murga contención, ayuda psicológica, un escape”, cuenta el líder de la agrupación, que si bien asegura que siguen manteniendo vínculo por teléfono o digitalmente, “para ellos no es lo mismo”.

Falta mucho para febrero pero no es descabellado imaginar que la próxima celebración se vea modificada por la pandemia. “Se piensa en algo presencial y en la calle, pero también se habla de algo vía streaming; cambia todos los días porque no sabemos de qué manera nos puede llegar a encontrar febrero”, confiesa Oliva. “Somos 120 murgas que estamos divididas en comisiones: una se encarga de un carnaval alternativo, otra está trabajando un protocolo de seguridad e higiene y la terce-

ra tiene bajo su órbita la cuestión presupuestaria. Buscamos la manera de poder hacer el carnaval de alguna manera”, agrega. De todas formas, la última palabra la va a tener el Ministerio de Cultura de la Ciudad de Buenos Aires que es el que organiza los cursos oficiales.

Aunque en lo artístico abundan las incertidumbres, en lo social no. Los Impresentables trabajan mucho en el barrio, son una red de contención para quienes tienen problemas de adicciones o de violencia familiar.

Además, desde que empezó el aislamiento hacen dos recorridos semanales entregando viandas a familias en situación de calle. “Son unas 150 raciones, también asistimos a un merendero de la Villa 1-11-14 de lunes a lunes donde van otras tantas personas por día”, detalla Martín. A eso se le suman las ollas populares que organizan los fines de semana para entre 300 y 400 vecinos. “Estamos súper comprometidos con el tema de la pandemia”, afirma.

Con los ensayos suspendidos, los Impresentables piensan opciones para su próxima presentación, componen su canción de crítica e imaginan cómo será ese ansiado reencuentro. Pero este año, su pasión y vocación no están puestos en los trajes ni en la coreografía, sino en el barrio, en ayudar a quienes viven en su tan querido Flores.

CON PRIORIDADES CLARAS, LAS DECISIONES SON FÁCILES: REFLEXIONES SOBRE LOS ADULTOS MAYORES EN TIEMPOS DE CUARENTENA

Por **María Eugenia David Du Mutel de Pierrepont**
Economista

Uno de los hechos más conocidos hasta el momento sobre el COVID-19 es que el riesgo de enfermarse gravemente por esta enfermedad aumenta con la edad. Consecuentemente, los adultos mayores, junto con las personas con afecciones previas, se transformaron en el grupo de la población que presenta mayor vulnerabilidad frente a la actual pandemia.

Al respecto, las preocupaciones económicas, la dependencia de la medicación, el escaso contacto con vínculos afectivos, la vida en soledad y la incertidumbre respecto del futuro, son factores que lejos de contribuir, potencian la sensación de desamparo en la que se encuentra este grupo.

En diciembre pasado, cuando todavía la palabra pandemia no ocupaba un lugar predominante en nuestra realidad, el gobierno nacional dispuso la suspensión por el término de 180 días de la ley de movilidad jubilatoria, que regía la forma en que deben establecerse los aumentos de las prestaciones del régimen previsional. El Poder Ejecutivo fijaría trimestralmente el incremento de los haberes previsionales, atendiendo prioritariamente a los beneficiarios de más bajos ingresos.

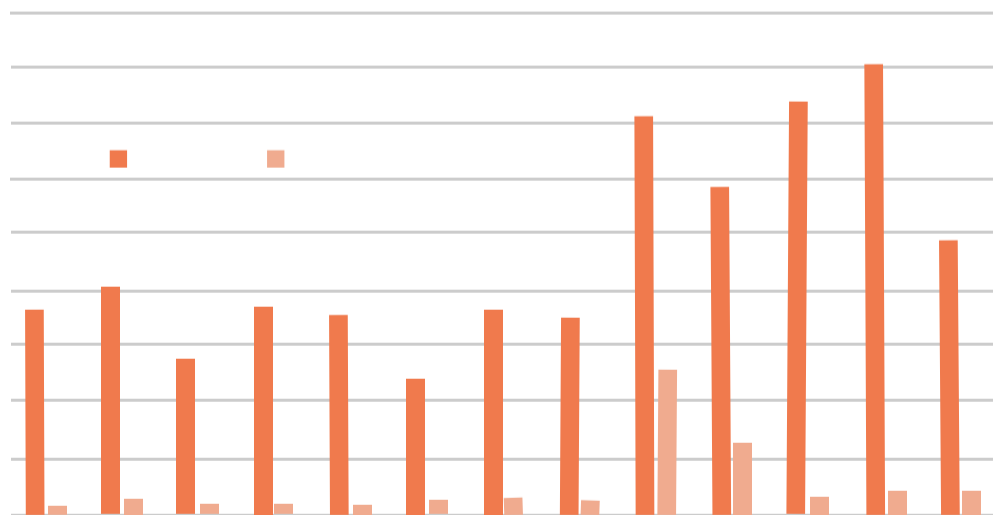
Estos beneficiarios, según un reciente estudio sobre la caracterización del universo poblacional del Sistema Nacional de Previsión Social (ver aquí), son la gran mayoría. Al respecto, detalla que el haber promedio mensual (tomando tanto jubilaciones como pensiones) abonado por ANSES entre todos los regímenes y tipos, a marzo de 2020, fue de \$24.430. El 63,2% de los beneficios previsionales (4,3 millones de casos) se situó en menos de \$16.900, en tanto que el 83,3% (5,7 millones de casos) lo hizo por debajo de los \$33.800. La situación no es mejor para aquellos que accedieron a los beneficios de la previsión social a través de moratorias: el 80% de los hombres y el 90% de las mujeres percibieron haberes previsionales menores o iguales al mínimo (\$16.900).

El 18 de junio, cuando se cumplieron 90 días de cuarentena, un DNU estableció la suspensión de la movilidad de los haberes previsionales por 180 días más. Se argumentó que la realidad impuesta por la pandemia tornaba dificultoso construir una fórmula de movilidad seria, dada la imposibilidad de prever o predecir cómo se comportarían las variables económicas en los próximos meses. Se argumentó también (aunque con una connotación más económica) que la nueva fórmula debía ser consistente con el objetivo de recuperar la sostenibilidad fiscal del Estado Nacional. El problema, más que vincularse con impedimentos técnicos, parece relacionarse con el orden de prioridades en la atención de las necesidades.

En el mismo orden, se encuentra el problema del pago de las sentencias judiciales previsionales, originadas en su mayoría por el reclamo de ajuste en los haberes. No son atendidas en la magnitud que debieran y se acumulan sistemáticamente año tras año. En la actualidad existen cerca de 80 mil juicios con sentencia firme y cerca de 277 mil que se encuentran esperan-

do sentencia, según datos suministrados por el Jefe de Gabinete en su último informe ante el Senado. La ley establece un plazo máximo de seis meses para hacer efectivo el pago de juicios con sentencia firme. En la práctica se observa una demora de dos a tres años.

El argumento histórico esgrimido por la ANSES para no pagar el total de las sentencias es el límite que establece la meta presupuestaria anual de gastos fijada por la Ley de Presupuesto. El asunto vuelve a centrarse en el orden de prioridades. Si se compara la evolución en términos del PBI de los montos devengados en el pago de sentencias con otras partidas presupuestarias como, por ejemplo, los intereses de la deuda, se advierte que la cancelación de los pasivos previsionales no ha sido prioridad de la política de gobierno en los últimos años. Desde 2008 al presente, los primeros representaron en promedio el 0,3% del PIB y los segundos el 2,4%.



A este set de vulnerabilidades a las que se encuentran expuestos los adultos mayores, se le suman otras vinculadas con la complejidad en el acceso y uso de herramientas informáticas. Ya sea por falta de costumbre en su utilización o por la carencia

de las mismas, este grupo de la población queda fácticamente excluido de numerosas políticas que lo involucran. Según datos del Módulo de Acceso y Uso de Tecnologías de la Información y la Comunicación de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH), a diciembre de 2019, cerca del 50% de los mayores de 65 años no cuenta con acceso a internet, mientras que un 81% no hace uso de la computadora.

Así, por ejemplo, el cobro de haberes previsionales se transforma en una odisea para aquellos que no cuentan con el “plástico”, el trámite para obtener las recetas para acceder a medicamentos supone contar con acceso a internet y realizar trámites mediante el sistema de atención virtual de la ANSES se vuelve un periplo ya que requiere un sólido manejo informático (escaneo de documentación, familiarización con el sistema de Trámites a Distancia, entre otros).

Corresponde mencionar que, según datos de la EPH, el 54,4% de las personas mayores de 65 años vive sola o comparte el hogar con otra persona del mismo grupo etario. Esto significa que no cuentan con la ayuda de otros miembros en el hogar para superar las dificultades mencionadas en la gestión de la vida diaria.

Las medidas adoptadas en el marco del Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio han modificado la configuración de la vida cotidiana de la población en general, pero de la adulta mayor en particular. El Estado no debe desertar en la formulación de políticas orientadas a contener a este grupo de la población que se encuentra temeroso, aislado y sin recursos económicos suficientes como para hacerle frente a la actual crisis sanitaria. Contrariamente, entender a este sector como prioritario allanará el camino de las decisiones a adoptar.

ADULTOS MAYORES, ENTRE CUIDADOS Y ANHELOS

Testimonios de **Graciela, Ricardo, Ana María y Daniel**

Mientras esperan ver a sus nietos, bailar tango o reencontrarse con amigos y vecinos, Graciela, Ricardo, Ana María y Daniel cuentan cómo conviven con la cuarentena.

“Me dieron el alta de una operación del pie el 6 de marzo y de ahí me fui directo a comprar zapatos para volver a bailar tango, todavía no los pude estrenar”, cuenta Graciela, de 73 años, quien en noviembre tuvo pasar por el quirófano y se recuperó apenas unos días antes de que se declarara la cuarentena. Al principio, su hijo le hacía las compras, “ahora salgo sola con los cuidados necesarios, no soy paranoica”, dice.

Extraña a sus nietos, con quienes hace videollamadas, e ir a la peluquería. “Soy una mujer muy pituca, pero bueno, me la rebusco igual. Desarreglada nunca, si te ves fea te baja el ánimo y eso es esencial”, reflexiona Graciela.

Ricardo Díaz tiene 93 años y vive solo en Boulogne. Trabajó en una fábrica de plástico hasta los 80. “Con la jubilación me alcanza y si no me ayudan mis hijos”, explica.

Una de las cosas que más extraña hacer es caminar y salir a hacer las compras. “Ahora los mandados me los hace mi hijo o mi nuera que viven a unas cuadras, a mi hija de Capital no la veo para que no pase nada”, cuenta preocupado. Una de las primeras cosas que se conocieron sobre el COVID-19 es que los adultos mayores tienen un mayor riesgo de enfermarse gra-

vemente a causa del virus. Al respecto, Ricardo considera que “nunca faltan los que no se dieron cuenta, que hacen fiestas o reuniones evitables y nos ponen en riesgo”.

Si bien para muchos fue necesario adaptarse a nuevas herramientas tecnológicas para poder seguir en contacto con los afectos, trabajar, estudiar o hacer trámites, no es el caso de Ricardo: “Por el momento no entiendo el celular, pero con el teléfono de línea me arreglo bien. No necesito internet, mi hijo me paga los servicios. La verdad es que me siento acompañado”.

Ana María Etcheberry y Daniel Martín son una pareja que vive en José León Suárez. Tienen 72 y 74 años, respectivamente. Sus hijos viven en Temperley, La Plata y Ciudadela, por lo que no consideraron como opción que les hicieran los mandados. “Era una locura, entonces nos organizamos con mi marido para salir cada ocho días a hacer las compras generales”, cuenta Ana María.

Daniel es médico, en 2018 se recibió de periodista y ahora planea hacer un curso de director técnico. “Él hace 15 años pasa películas de forma gratuita, las baja, estudia sobre los directores, arma debates. Yo pinto sobre vajilla de porcelana y vidrio, estamos los dos entretenidos”, detalla Ana María, quien desde que empezó la pandemia vende lo que pinta por redes sociales con la ayuda de dos de sus nietas. “No es que viva de eso, pero me hace bien al espíritu. También me entretengo leyendo, viendo películas, cortando el pasto con la ayuda de Daniel. Pero tengo amigas que están muy angustiadas por no poder salir”, relata.

“La pandemia nos golpeó menos porque salimos poco, sobre todo en invierno y de noche. Yo extraño pasar cine pero es una actividad muy peligrosa porque aunque el lugar sea grande y

todos usen tapabocas, igual es riesgoso. Además, estamos todos arriba de los 60 años”, explica Daniel.

Para cuidarse, los adultos mayores tuvieron que modificar hábitos y costumbres que los mantenían vitales. Desde ir a hacer las compras, hasta bailar tango o seguir estudiando, extrañan actividades que hacían periódicamente. Por su parte, todos los que no forman parte de ese grupo etario lo que más extrañan es volver a abrazarlos.

DESIGUALDADES EDUCATIVAS Y BRECHA TECNOLÓGICA

Por **Emilio Cornaglia**
Abogado

Nos acercamos a los primeros diez meses del gobierno encabezado por la dupla Fernández –Fernández y pasaron seis meses desde aquel decreto que estableció el Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio. En segundo plano, transcurren otras cuestiones no menos importantes como la política económica, social y educativa. En cada uno de estos frentes siguen vigentes problemas estructurales, incluso agudizados por esta excepcional pandemia.

La reacción del sistema educativo ante la llegada del COVID-19 fue adecuada y oportuna, determinando el cierre de las escuelas a partir del 15 de marzo. El correr del tiempo fue poniendo al descubierto la enorme desigualdad que atraviesa a los más de 10 millones de alumnos y alumnas de nivel inicial, primario y secundario en la Argentina.

El aislamiento social obligatorio dejó librada la educación de cada niño o niña a las condiciones de la familia, vivienda y el contexto en el que habitan. Más que nunca, vivir en una casa con determinadas comodidades, herramientas tecnológicas, conexión a internet y adultos que tengan tiempo y predisposición para acompañarlos en las tareas escolares posibilitó la continuidad de su trayecto educativo. Para muchos otros, en cambio, la ausencia de estas herramientas en estas condiciones significó la pérdida del derecho a aprender.

Algunos datos estadísticos¹ permiten apreciar la dimensión de la brecha educativa en la Argentina: el 53% de los menores de 18 años vive en la pobreza y el 56,1% de los hogares tiene internet fijo. Cuando analizamos el acceso a internet, la posesión de computadora o celular propio vemos que la desigualdad es más profunda según el nivel socioeconómico: en primaria, sólo el 37,46% de los hogares de bajos recursos tiene acceso en su vivienda frente al 99,49% de quienes tienen alto nivel socioeconómico; mientras que en secundaria tiene internet un 54,58% de los hogares de bajos recursos frente a un 97,88% de hogares con altos recursos. Respecto a viviendas con computadora: en educación primaria sólo el 28,93% de hogares con bajos recursos y el 54,85% de secundaria cuenta con esta herramienta fundamental para la educación, mientras que más del 99% de las familias con nivel socioeconómico alto sí cuenta con ella.

A pesar de los esfuerzos realizados por la comunidad educativa y de iniciativas particulares para reducir la brecha digital, el primer semestre de 2020 significó la profundización de la desigualdad educativa. Sin embargo, el Ministerio de Educación de la Nación no parece dar cuenta de la real gravedad del asunto: con marchas y contramarchas, mucha incertidumbre y señales confusas para docentes, estudiantes y sus familias. Preso de sus propias disputas internas, con grupos de intereses contrapuestos que deben convivir bajo el sello de una misma gestión, la educación está a la deriva, sin un plan claro para frenar la caída y revertir la crisis del sistema educativo. Las consecuencias afectan a más de diez millones de niños, niñas y adolescentes y a sus familias, impactando en toda la sociedad.

1. Datos extraídos de <https://www.cippeec.org/publicacion/respuesta-educativa-al-covid-nacion/>

LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA EN EL TELETRABAJO Y EN LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS

Por **Enrique Rodríguez**

Abogado. Político. Ex Ministro de Trabajo de la Nación

El principio distintivo del derecho del trabajo es el principio de realidad. En cada período histórico es necesario pensar en cómo se adecua el mundo del trabajo a las transformaciones históricas.

Los principios y valores que dan cuenta del origen de las normas laborales en la actual etapa histórica deben tener en cuenta un tema principal: el empleo, considerándolo desde un punto de vista positivo, o el desempleo, desde una enunciación negativa. El análisis de esta alternativa es la más fácil, no da cuenta de los planes para superarlo, bastaría los datos descriptivos de la estadística para describirlo.

Desde el punto de vista positivo, no es solo necesario describir el fenómeno, que importa la crisis del derecho laboral vigente, sino la propuesta de las modificaciones para adaptarlo a la nueva etapa histórica, sin abandonar sus valores y principios, que por su naturaleza son permanentes.

Con las modificaciones que introdujo el taylorismo a los sistemas productivos nació el derecho individual del trabajo y su carácter se profundizó en el derecho colectivo del trabajo, que tiene una estructura tripolar: el sindicalismo, la negociación colectiva y la huelga, juntamente con los modernos sistemas de solución de los conflictos.

Los convenios colectivos modifican un principio de derecho universal, la ley establece los contenidos de la norma individual y la justicia, que en el caso concreto falla en base a la ley en el caso sometido a su consideración. Un convenio colectivo crea normas jurídicas generales aplicables a empleadores y trabajadores de la actividad o profesión que regulen. Son las partes, empleadores y trabajadores, que regulan mediante sus representantes sus derechos, que tienen el mismo valor que la Ley. El taylorismo fue la base para la producción económica que en el proceso histórico fue regulado por los contenidos del derecho individual y colectivo de trabajo.

Hoy las transformaciones del proceso productivo y, principalmente, las modificaciones que permiten mejorar la producción tienen incidencia en el mundo del trabajo se sustentan en la necesidad de cambiar las regulaciones legales y convencionales para adaptarlas al proceso de modernización.

Desconocer este proceso histórico tendría el mismo efecto que lo sucedido durante la iniciación del taylorismo: se destruían las maquinarias, cuando el camino correcto se consiguió con la evolución de las ideas de los trabajadores y el sindicalismo, que fue buscar una regulación de la jornada, el salario y las condiciones en las que se cumplía el trabajo.

Hoy hay que modernizar la producción y el trabajo para mejorar la producción y, por qué no, también el trabajo, regulando el teletrabajo o el trabajo a domicilio, hay que fomentar la modernización con los avances de la ciencia y la tecnología, dando una mayor importancia a la negociación colectiva, que permite la adaptación con las partes en los convenios colectivos; y, por qué no, en el Consejo Político Económico y Social, para que dé sustento institucional y participativo, para implementar las po-

líticas del Estado en los caminos de resolver la crisis y el empleo
a escala nacional

DERECHO A LA DESCONEXIÓN

Por **Marcia Rivero**

Abogada. Secretaria General de APUNDEF

Las relaciones laborales en esta nueva era nos obligan a replantearnos las condiciones en las que nos desarrollamos como trabajadoras y trabajadores. Con la implementación de las nuevas tecnologías y sus avances podemos ver los cambios estructurales que se nos presentan y con ello, las necesidades que las circunstancias generan. Esa relación entre trabajo y tecnología debe garantizarnos mejoras, impulsando la protección de las y los trabajadores, dándole un enfoque inclusivo e integrado que tenga en cuenta las consideraciones de géneros, los factores de riesgo y las formas múltiples e interseccionales de discriminación que se producen en los ámbitos laborales.

Hoy, nos encontramos en un debate arduo sobre “el derecho a la desconexión”, generalmente asociado a la modalidad de teletrabajo, debido a la incorporación de las nuevas tecnologías. No debemos perder el sentido de este derecho ya que, independientemente de su modalidad, garantiza que las y los trabajadores dependientes no puedan ser obligados a realizar su tarea fuera del horario de la jornada laboral. Debemos preguntarnos por qué llegamos a esta instancia ¿es solo por la adecuación de las nuevas tecnologías?, ¿es una cuestión de actualización semántica?, ¿existe la necesidad de poner límites en las relaciones laborales que sitúan a las y los trabajadores en estado de vulnerabilidad? Puede ser una o varias de estas preguntas las que nos deben llevar a seguir profundizando este tema. Que exista una legislación actualizada y moderna no nos garanti-

za las respuestas a estas preguntas. Si no, miremos un poco la evolución de este derecho en los países pioneros en la materia. Uno de los primeros países en legislar este derecho fue Francia, con la Ley *El Khomri*, estableciendo que el derecho a la desconexión debía regularse dentro de los ámbitos de negociación colectiva sin fijar plazos pero, si no se lograba un acuerdo entre los diferentes actores sociales, el empleador podía elaborar una política de actuación en la que se definirían las modalidades del ejercicio del derecho. Tampoco limitaba a los empleadores a comunicarse con las y los trabajadores a deshoras, solo los amparaba a no responder. El objetivo era adaptar el derecho del trabajo a la era digital, no a la inversa.

Más tarde, en España es posible encontrar antecedentes jurídicos desde los años '90 a raíz de una sentencia de la Audiencia Nacional, la cual calificó como ilegal el hecho de que la empresa obligara a sus trabajadores a estar siempre localizables. Una segunda sentencia del Tribunal Supremo, del 21 de septiembre de 2015, estableció como cláusula abusiva en un contrato la obligación a las y los trabajadores a comunicar a la empresa su número de teléfono y su correo electrónico, garantizando en su ley la incorporación de la protección de la intimidad de las y los trabajadores frente al uso de dispositivos digitales de videovigilancia y geolocalización.

En Latinoamérica está el caso de Chile, que en su ley de teletrabajo establece que las y los trabajadores tendrán derecho a 12 horas continuas de descanso y desconexión digital.

Tras repasar ciertos precedentes podemos decir que estamos ante un avance legislativo debido a la reciente aprobación del proyecto de ley de teletrabajo. En su quinto artículo, incorpora el derecho a la desconexión digital, estableciendo que el empleador no podrá exigir al trabajador o trabajadora fuera de la jorna-

da laboral tareas o comunicaciones por ningún medio, siempre que se hable de la modalidad de teletrabajo, y no podrán ser sancionados los trabajadores y las trabajadoras que hagan uso de este derecho.

Si bien vemos algunos aspectos positivos de esta ley en comparación con determinados países, hay otros que están librados a la interpretación y relación laboral entre los sindicatos y el sector empleador, debido a que dependerán del marco de negociación colectiva y a la particularidad de cada ámbito laboral. De todas formas, es indispensable plantear los interrogantes que resultaren de esas negociaciones, como ¿cuál sería la estrategia para garantizar la corresponsabilidad del cuidado en el marco de este derecho?, ¿el derecho a la desconexión digital es unidireccional?, ¿cuáles son los parámetros para plantear la virtualidad o presencialidad alternativa?, ¿los valores sociales cuidados son los mismos a la hora de exigir determinados comportamientos?, ¿qué pasa con las situaciones de urgencia o fuerza mayor fuera de la jornada de trabajo, cómo se regulan las horas extra?

Estos interrogantes y muchos otros más irán surgiendo en el devenir y en el desarrollo de esta nueva modalidad contractual. Es nuestro deber como dirigentes gremiales estar a la altura de las circunstancias, con atención a cualquier eventualidad y exigir el cumplimiento de la Ley de Asociaciones Sindicales, así como la actualización de los convenios colectivos de trabajo.

TRABAJO Y TECNOLOGÍA. SOBREVIVIENDO A LA PEOR VERSIÓN DEL TELETRABAJO

Por **Viviana Laura Díaz**
Directora académica en GNT

Cuando el fantasma de la tecnología amenazaba las relaciones laborales y el debate se centraba en el impacto de la *gig economy*, la biología fue la chispa que encendió el cambio. Hoy, en plena cuarentena, todos somos expertos teletrabajadores. Ahora bien, ¿lo somos?

El teletrabajo es una especie dentro del género, trabajo conectado remoto, las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) definen su naturaleza (la vía telemática) y la existencia de subordinación lo determina como autónomo o dependiente. Cuando comencé a transitar la temática por el año 2000, en el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación, poco se sabía del tema y las críticas se circunscribían a una neta comparación con los *call center* y lo que habían significado para los jóvenes trabajadores de los '90. En aquel contexto, se derribaron mitos: aislamiento, precariedad, falta de seguridad, generando diferentes programas que resaltaron sus beneficios poniendo especial énfasis en los grupos más vulnerados. De esta forma se generó un instrumento de inclusión sociolaboral con múltiples ventajas para el trabajador, su entorno familiar, el empleador y la sociedad en general.

Tras un largo camino recorrido vivimos, desde mediados de marzo y hasta el presente, una ficción del teletrabajo. De repente, todos fuimos casi empujados, a veces sin permiso, a tra-

bajar en lo que sería el Trabajo Remoto Forzoso (TRF). Cuando analizamos las particularidades del teletrabajo seguro, distinguimos:

- Voluntariedad, para ambas partes de la relación laboral.
- Reversibilidad, cuando el puesto laboral nació como presencial.
- Formalidad, en cuanto a su descripción en el acuerdo o convenio individual que hace a su existencia y que requiere instrumentación.
- Capacitación y entrenamiento para prevenir enfermedades o fobias causadas por el mal uso de la tecnología.
- Formato mixto o parcial, que facilite “el cara a cara” en tiempos post pandemia.
- Con pautas claras sobre la provisión de herramientas tecnológicas.
- Con derecho a la desconexión y a la conciliación de la vida privada con la laboral.
- Como modalidad laboral y no como beneficio.
- Con prevención a través de prácticas que hacen a la gestión de las emociones (método GNT, relacionado con las competencias neurodigitales).
- Comunicación permanente en un esquema de trabajo mixto, presencial y virtual.

No fueron los sindicatos, las empresas ni el gobierno, sino que fue el COVID-19 quien nos virtualizó, nos digitalizó, conformando el hecho social más trascendental de los últimos años y el escenario de la nueva sociología de la tecnología.

El teletrabajo es una modalidad laboral y no una profesión. Es muy importante su consideración como política y no como beneficio de carácter discrecional, esta es la clave de la certeza

jurídica tan anhelada por la empresa y perseguida por el trabajador. El nuevo paradigma es liquidez, cambios disruptivos y constantes, en definitiva, los grandes progresos de nuestra sociedad no son fruto de un solo individuo, sino del trabajo colectivo de muchos cerebros que, utilizando las capacidades de la tecnología para aumentar el alcance de su inteligencia, desarrollan nuevas ideas y nuevos conceptos que hasta al momento habrían parecido imposibles. La crisis es una oportunidad y el teletrabajo, una herramienta de mejora de la empleabilidad. El entrenamiento y la prevención son las claves para dignificar el trabajo y el progreso como sociedad.

TODOS HABLAN DE TECNOLOGÍA

Por **Sergio Villalba**
Profesor universitario

Previo al COVID-19, la distribución de la riqueza en el mundo ya venía empeorando. Desde 1970, la productividad ha crecido 246% y los salarios, 114%. Esta disociación se explica, en parte, porque solo el 51,4% de los ingresos mundiales se generan a partir del empleo. El resto, el 48,6% de la riqueza producida, va a los propietarios del capital, según datos de la OIT. Esto revela, en alguna medida, por qué los sectores medios están en extinción en el mundo o, también, por qué es casi imposible ser propietario de una vivienda. Se discute bastante si luego de la pandemia debemos ir a un sistema económico superador, pero aún no tenemos alternativas al capitalismo. Finalmente, el corazón del problema no deja de ser una “sana discusión” de intereses entre el Estado (impuestos), el sector privado (rentabilidad) y los trabajadores (salarios).

Crisis. La pandemia nos dejó en una crisis muy particular de oferta y demanda, en la que el consumo representa dos terceras partes del PBI mundial, con factores que agravan aún más la caída, como los cambios de preferencia de las personas, que ahora priorizan la alimentación, la limpieza, el uso de los servicios básicos o de Netflix. Además, en aquellos países en que los individuos no sufrieron bajas en sus ingresos (28% en Argentina) ahorran o postergan consumos.

Cuarta Revolución Industrial. Muchas empresas comprendieron rápidamente este nuevo escenario: se reinventan o desapa-

recen. Así, aceleraron la transformación digital que, inevitablemente, provocará el desplazamiento de personas con menor cualificación por la automatización y los avances en inteligencia artificial. Solo basta ver cómo se acelera este proceso, por ejemplo, con el trato que cerró Amazon para comprar Zoox, un desarrollador de taxis autónomos. Según los informes, con un costo de 1.200 millones de dólares, es la mayor inversión de Amazon en tecnología de vehículos autónomos, que puede adaptar para sus servicios de entrega.

¿Los trabajadores desplazados tendrán la oportunidad de adquirir nuevas habilidades? Jeffrey Sachs, el economista asesor del Papa Francisco, en un reportaje dijo: “Cuando voy a Asia, todos hablan de tecnología. Cuando voy a Latinoamérica, se habla de cultura, política, sociedad, pero pocas veces de tecnología. Hay una diferencia de organización y percepción”.

Empleo. Desde 2016, el empleo informal es el único que crece en Argentina. Por supuesto, tiene correlación con el estancamiento económico de los últimos años. Necesitamos diversificar nuestra matriz productiva, crecer sostenidamente y aumentar el PBI por habitante (Nota del autor: Argentina ocupa el puesto 70 a nivel mundial). De lo contrario, seguiremos hablando de desempleo.

La pandemia dejó en evidencia en Latinoamérica el enorme impacto de la informalidad y nos obliga a pensar nuevamente tres clases de seguros de vital importancia para el desarrollo: de desempleo, de salud y de retiro. Estos seguros son parte de la discusión de un nuevo contrato social y, también, traen aparejada una pregunta poco simpática: ¿cómo se financia?

Futuro. En diversas encuestas, los jóvenes muestran preocupa-

ciones por el cambio climático, la automatización, la desigualdad en los ingresos y el *Me too*, el movimiento estadounidense que nació para denunciar el acoso y la agresión sexual.

La sociedad está un paso delante, solo debemos observarla. Tenemos que ser disruptivos, vincular la tecnología con la solución de problemas. Estado, sector privado y sindicalismo deberían evitar vivir en siglos diferentes. La pandemia se llevará consigo lo bueno y malo del sistema, protejamos lo bueno.

TELETRABAJO Y GÉNERO EN LA AGENDA PÚBLICA

Por **Josefina Vaca**

Lic en Educación. Magíster en Ciencia, Tecnología y Sociedad

El trabajo a distancia o teletrabajo es el que permite realizar las tareas laborales en un lugar diferente a la oficina, el aula u otras instalaciones físicas, mediante la utilización de las nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), superando de ese modo límites de tiempo y distancia.

Lo cierto es que en el contexto de pandemia y de aislamiento social obligatorio, el ámbito para realizar el teletrabajo quedó circunscripto al hogar, la casa, la vivienda. Este hecho intensificó y puso más en evidencia la problemática de la doble imposición laboral que sufren la mayoría de las mujeres, en tanto las tareas domésticas y de cuidado (de niños, adultos mayores o personas enfermas en la familia) recaen en ellas, en nosotras.

Durante la pandemia, las mujeres que continuaron desarrollando su actividad laboral a través de la modalidad de teletrabajo tuvieron que compatibilizar la jornada laboral con las obvias y naturalizadas tareas domésticas y de cuidado.

Ahora bien, la posibilidad de visibilizar estos temas, debatirlos, e instalarlos en la agenda pública, fruto de muchos años de lucha feminista, no se hizo esperar. Veamos un ejemplo concreto: la regulación del teletrabajo recientemente aprobada por el Congreso incorpora las tareas de cuidado como un derecho. Esta cuestión, una de las tantas relacionadas con el género, se impuso en la agenda legislativa y, por primera vez, en una legislación

laboral se otorga el derecho a horarios compatibles o interrupción de jornada para quienes tienen tareas de cuidados a su cargo, estableciendo que la obstaculización de ese derecho por parte de la empresa o de la persona que emplea se presume discriminatoria.

La reciente ley que regula el teletrabajo es una norma pionera en incorporar las tareas de cuidado en la legislación laboral. También, hay que destacar que, por primera vez en la historia, una mujer preside la Comisión de Legislación del Trabajo de la Cámara de Diputados de la Nación.

Para finalizar, nos preguntamos si el teletrabajo será, además, una oportunidad para romper el llamado techo de cristal que afecta a la inclusión y la igualdad laboral de las mujeres. Del mismo modo que analizamos si podremos convertir a la tecnología en una aliada para eliminar los sesgos actuales, para contribuir a cerrar la brecha de género y a elevar la representatividad de las mujeres en la fuerza laboral y, sobre todo, en los puestos de liderazgo.

Los cambios, aunque incipientes, nos muestran que estamos en el camino correcto.

BRECHA DIGITAL DE GÉNERO Y TELETRABAJO

Por **Ivana González**

Socióloga. Politóloga. Especialista en políticas públicas

Estamos experimentando como sociedad una nueva relación con la tecnología, que con mucha más intensidad, atraviesa todos los ámbitos de nuestra vida: tareas escolares, vínculos personales, laborales, culturales y espacios de conocimiento, entre muchos otros.

En este contexto, los avances en materia legislativa relativos al teletrabajo en el ámbito privado ponen en agenda temas vinculados al uso de la tecnología y las brechas de desigualdad.

Sabemos que los recursos tecnológicos no se distribuyen de manera homogénea en la población, sino que existen brechas (etarias, por estratos sociales, por región) entre las cuales se encuentra la de género, denominada “brecha digital de género” en su relación con el uso de la tecnología.

Este concepto hace referencia a los usos y habilidades que, en relación con la tecnología, hacen de forma diferente hombres y mujeres, situación que dificulta alcanzar mayor igualdad en el desarrollo de oportunidades, por ejemplo en vínculo con su participación en el mercado laboral.

Si bien es cierto que el espíritu de la normativa significa un avance y esfuerzo por compatibilizar las tareas de cuidado con las ocupaciones laborales de las mujeres, lo cierto es que, naturalizadas y profundizadas, las pautas de desigualdad persisten

y se reproducen.

El contexto de aislamiento amplió esas desigualdades. Muestra de ello es que el trabajo asalariado, como resultado de las nuevas tecnologías, no trae aparejado un cambio en la división familiar del trabajo. Los hombres continúan evitando las tareas domésticas y las mujeres siguen soportando una doble o triple carga.

Existe el supuesto de que el acceso y uso de la tecnología amplía los márgenes y condiciones para el desarrollo de las personas independientemente de su género, lo que debería representar una oportunidad para igualar. Sin embargo, investigaciones sobre el tema demuestran la necesidad de complejizar el análisis considerando dimensiones asociadas a los roles que, culturalmente, se entiende que ejercen varones y mujeres, evidenciados aún más con la implementación de la modalidad del teletrabajo sumado al aislamiento.

Esta situación abre múltiples interrogantes: ¿cuál es el abordaje que estamos dando desde el Estado y como sociedad al vínculo que se establece entre el uso y apropiación de los recursos tecnológicos y la brecha de género?, ¿podremos utilizar la tecnología para cerrar estas brechas en lugar de profundizarlas?, ¿se reproducen y profundizan las brechas de participación laboral de las mujeres en el ámbito público?

Las sociedades están atravesadas por la velocidad de cambios y transformaciones tecnológicas, que disruptivas y materializadas en oleadas o revoluciones, obligan a poner en el centro de la discusión las consecuencias de sus efectos para entender y anticiparse a la nueva dinámica que imprime este contexto al conjunto de las relaciones humanas.

PALABRAS MÁS PALABRAS MENOS

Por **Fabián Méndez**
Sociólogo

Que las palabras son importantes es una verdad de Perogrullo, diría mi abuela. Dar la palabra significa compromiso; cederla es un acto de generosidad; valiente es el que la toma; dejar sin palabras es emocionar o quitar todo argumento al otro; lanzar palabras al viento dice de la necesidad de un mensaje. Que se las lleve el viento, del poco valor de las mismas. Pero, ¿soñar palabras? En mi caso, resultó una pesadilla. Es que una de estas noches me vi participando en el segmento más recordado de un viejo programa televisivo: el repechaje de *Feliz Domingo*. En ese trance, el conductor me reclamaba que nombrara, en diez segundos -sin repetir y sin soplar- frases o palabras vinculadas con el coronavirus:

En tiempos de pandemia, el enemigo invisible, esto es una guerra, caso sospechoso, circulación comunitaria del virus, contacto estrecho, Estado presente, distanciamiento social, ¿cómo la vas llevando?, salida administrada, inmunidad de rebaño, nueva normalidad, aplanar la curva, salud o economía, nuevo récord de contagios, trabajadores esenciales, certificado único de circulación, llegó para quedarse, grupo de riesgo, comercio de cercanía, tengo un Zoom, zoompleaños, desmuteate, hisopado, testeo, PCR, asintomático, barbijo, tapaboca, cuarentena, infectólogo, COVID-19, teletrabajo, aislamiento social preventivo y obligatorio, comité de expertos, vacuna, rebrote, AMBA, protocolo.

Este revoltijo de letras se quedó resonando como una canción de rimas imposibles de un ricardiano cantor guatemalteco. Frases y palabras para una época inolvidable. Repasemos un poco: “Llegó para quedarse” generalmente precede a la palabra teletrabajo, ojalá pudiera asociarse con la vacuna. “Nuestros” adultos mayores configuran el grupo de riesgo frente al virus, delatando una maniobra que oscila entre la protección y la apropiación de ese colectivo. Si cualquiera pregunta ¿cómo la vas llevando?, las respuestas llegan por el lado de la cuarentena y la sola idea de identificar a los “trabajadores esenciales” puede ser motivo de un libro sobre sociología del trabajo.

Sin embargo, de todas las palabras, *protocolo* se lleva mi atención. Tal vez porque se trata de una de las más leídas o escuchadas en este largo tiempo de cuarentena o simplemente porque no imagino a Cortázar escribiendo *Protocolo para subir una escalera* o a Spinetta componiendo *Los protocolos de la buena memoria*.

En la actual crisis, cada actividad industrial, comercial, educativa, recreativa, sanitaria, cultural, etcétera, requiere del diseño de un protocolo específico y de la consiguiente aprobación gubernamental. A tal punto que la norma IRAM EDP 3820 consagra el “protocolo para armar protocolos”. Pues ahí están y se activan, como las alarmas o ciertos gastos en la técnica contable.

Más allá de la necesidad de estos *manuales de instrucciones para habitar y actuar en el mundo de la enfermedad*, pareciera que su proliferación es un indicador del déficit de confianza social: a menos de ésta, más de aquellos. Es que confiar lleva tiempo, hay que poner en juego la buena fe y se corren riesgos. En cambio, estos tutoriales para el desempeño social, en su ver-

sión más ramplona, producen un efecto de certeza, alejan el miedo, nos tranquilizan.

Las palabras son importantes, ya lo dijo mi abuela al comienzo. En este momento de encierro y de insomnio, propongo que para el Repechaje del próximo sueño cada quien elija una palabra de la post pandemia. Yo apporto la mía: piedad.

LA CONDICIÓN HUMANA SE QUEDA EN CASA

Por **Jorge Álvarez**
Consultor. Director de IADEPP

A comienzo de este año se conoció que en una ciudad china, un virus desconocido generaba contagios masivos con alta tasa de mortalidad en los infectados. Fruto de ello, las autoridades decidieron aislar a la región, estableciendo un confinamiento sanitario muy estricto en una urbe de 11 millones de habitantes. Al mismo tiempo, a nivel nacional, anunciaban la creación de un hospital de alta complejidad para 10 mil camas, en unos muy pocos días, con el objetivo de encapsular la propagación del virus.

La noticia circulaba en los medios de comunicación sin ocupar los titulares estridentes, tampoco la agenda política vernácula. Hacia fines de febrero, comenzó en nuestro país un debate sobre la distancia geográfica con la zona del contagio hasta que, finalmente, tanta literatura escrita sobre la globalización se hizo palpable, un virus que se contagia de persona a persona, surgido en un punto distante del planeta, en dos semanas llegó a todo el hemisferio terrestre. Sin intermediación alguna; lo global es local y también, personal. Nunca la humanidad pudo estar tan cerca y tan lejos a la vez.

Ante la ausencia de una gobernanza global, los gobiernos nacionales se vieron obligados a tomar medidas de confinamiento y aislamiento social por su cuenta, bajo la égida de la Organización Mundial de la Salud. Muy pocos países desoyeron estas recomendaciones, con consecuencias aún imprevisibles,

en un contexto de incertidumbre mientras se busca la vacuna salvadora.

Las autoridades de nuestro país, viendo las consecuencias negativas de una tardía reacción en Europa, realizaron un cierre de las fronteras e iniciaron una cuarentena con aislamiento social que sigue vigente de manera estricta en zonas focalizadas, que a la vez son las más pobladas.

Las restricciones al movimiento y circulación de personas tuvieron un alto acatamiento social demostrando que las cuarentenas y los confinamientos obligatorios solo pueden llevarse a cabo bajo el consenso ya que, de no haberlo, la coerción es el otro medio posible para lograrlo. En el caso argentino, el consenso social sigue gozando de buena salud pese al lógico cansancio que implica una medida de excepción con costos emocionales y económicos en partes iguales.

De a poco, la realidad permitió tomar dimensión de cosas que naturalizamos o menospreciamos, como es el caso de actividades laborales que pasaron a llamarse esenciales y no siempre gozan de prestigio. Enfermeros, asistentes de adultos mayores, obreros de la industria alimentaria y el transporte de alimentos obtuvieron una visibilidad que pocas veces habían logrado. De la misma manera, se incorporó la dimensión metropolitana del AMBA para dar cuenta de la estructura bicéfala de nuestro país, donde en el 1% del territorio se concentra más de la mitad de la actividad económica y de la cual se abastece de recursos a la recaudación impositiva.

Así como Hannah Arendt describe la condición humana en la labor, el trabajo y la acción, glosando a Charly García, los cuarentenados comenzamos una nueva normalidad “yendo de la cama

al living”, reflexionando ¿dónde y cómo vivimos?, ¿qué y cómo comemos?, ¿cómo nos relacionamos? En el marco de un proceso colectivo de excepción que, pese al escepticismo inicial, puso de manifiesto que la sociedad argentina guarda un nivel de madurez y responsabilidad superior a aquel que en otros momentos de nuestra historia mostraron nuestros gobernantes.

PERIODISMO POSTPANDEMIA: ¿TIEMPO DE VOLVER A LOS ORÍGENES?

Por **Alicia Rinaldi**
Periodista

Este período inédito sacude las estructuras, trastoca los parámetros y borra todas las certezas de un plumazo. Muchas personas se replantean hábitos, estilos de vida o prioridades, mientras otros planean mudarse a zonas poco pobladas buscando sobrellevar mejor el eventual arribo de otra pandemia.

Si diferentes sectores de la sociedad, el mundo de la economía y la producción están analizando cómo afrontar la “nueva normalidad” y la crisis, por qué no considerar que es tiempo de repensar el periodismo e, incluso, volver a algunos de sus conceptos fundantes.

Esta es una etapa de excepción ante la exigencia de informar las 24 horas, todos los días, sobre el COVID-19 en el mundo, una suerte de avalancha en las redacciones que modificó la agenda informativa y las formas de trabajo.

El contexto disruptivo exige una reinención sobre la marcha y quedan aún más expuestas las ya conocidas *fake news*, lanzadas con intenciones varias para manipular a la opinión pública. Justamente es en esta contingencia que la Organización Mundial de la Salud alertó sobre la “infodemia”, la desinformación montada sobre noticias reales y datos científicos para crear pánico y confusión en las redes sociales.

El rol de los periodistas especializados en temas científicos es clave para enfrentar a ese otro tipo de virus; incluso que adquieran un mayor protagonismo, dado que han estado casi ausentes en las interminables emisiones televisivas en vivo dedicadas al coronavirus, en las conferencias de prensa o en las entrevistas a infectólogos.

Cualquiera sea el contexto social, político o económico del país -independientemente de las estructuras, las nuevas tecnologías que irrumpen en la comunicación y la evolución de los canales de difusión de las noticias- el patrimonio irrenunciable del periodismo sigue siendo la credibilidad. Y la verdad, que es un bien cada vez más escaso.

Por esta razón, hay que revalorizar el uso de fuentes confiables, el chequeo de datos e informaciones antes de difundirlos y que se repliquen por el ciberespacio a una velocidad y protagonismo que, luego, nunca se equipara al de una rectificación.

Contar con secciones dedicadas a la detección de noticias falsas es una realidad en algunos periódicos o agencias internacionales, además de sitios especializados como *Chequeado.com*, pero la capacitación de todos los periodistas debería incorporarse naturalmente en todos los medios.

No sabemos si, como afirman los más optimistas, saldremos mejores de esta pandemia, pero sí podemos trabajar cada día para hacer un periodismo responsable, inclusivo, confiable y honesto en el cual el foco esté puesto en los hechos y sus consecuencias, y no en sus hacedores.

HACER Y COMUNICAR: LOS DESAFÍOS DE LAS DEMOCRACIAS LATINOAMERICANAS

Por **Leandro Bruni**
Consultor político

El ocaso de una democracia no se suscribe únicamente al in-flujo de golpes militares, algo que, si bien no está extinto, no suscitan una práctica recurrente como lo fueron hasta mediados de los '80. Como desarrollan los politólogos Levitsky y Ziblatt en *Cómo mueren las democracias*, las democracias pueden erosionarse desde adentro. Se trata de lentos procesos, muchas veces difíciles de observar pero con lacerantes resultados.

Las instituciones democráticas están en uno de sus momentos de mayor debilidad en términos de opinión pública. Los latinoamericanos¹ no creen en ellas, las ven como obsoletos artificios de una época mejor. Consideran que el esfuerzo de su trabajo se pierde en sostener monstruosos edificios y cuantiosos cargos políticos y burocráticos sin obtener de ellos mejoras tangibles. A este dato se le suma la desconfianza que los ciudadanos perciben ante los tres poderes del Estado. Ningún poder supera el 25% de confianza.

Incluso los partidos políticos, prestigiosos y centrales actores de la “democracia de partidos”, como la llama Manin, hoy son em-

1. Datos publicados por Latinobarómetro en 2018 sobre 20.000 entrevistas realizadas en 18 países latinoamericanos.

pujados a los bordes del sistema. La confianza de los latinoamericanos en ellos es apenas del 13%, teniendo cada vez menos peso su rol en la puja electoral: para 6 de cada 10 ciudadanos que están por emitir su voto, los partidos no tienen injerencia en esa decisión.

Los ciudadanos no están esperando una redefinición conceptual sobre la democracia, la demanda es por los resultados de gobierno. De cada 10 latinoamericanos, 7 no están satisfechos con el funcionamiento de la democracia. Esto da lugar, entre otros fenómenos, a que menos de la mitad de los latinoamericanos prefieran la democracia a cualquier otra forma de gobierno.

En los últimos años creció la tendencia a creer que todo se resuelve con comunicación. El axioma es sencillo: a más comunicación, menos descontento. Sin embargo, habría que repetir como mantra “con comunicación no alcanza, sin comunicación no se puede”. Es tiempo de hacer y decir. La gestión y la comunicación son aliados necesarios en momentos de crisis.

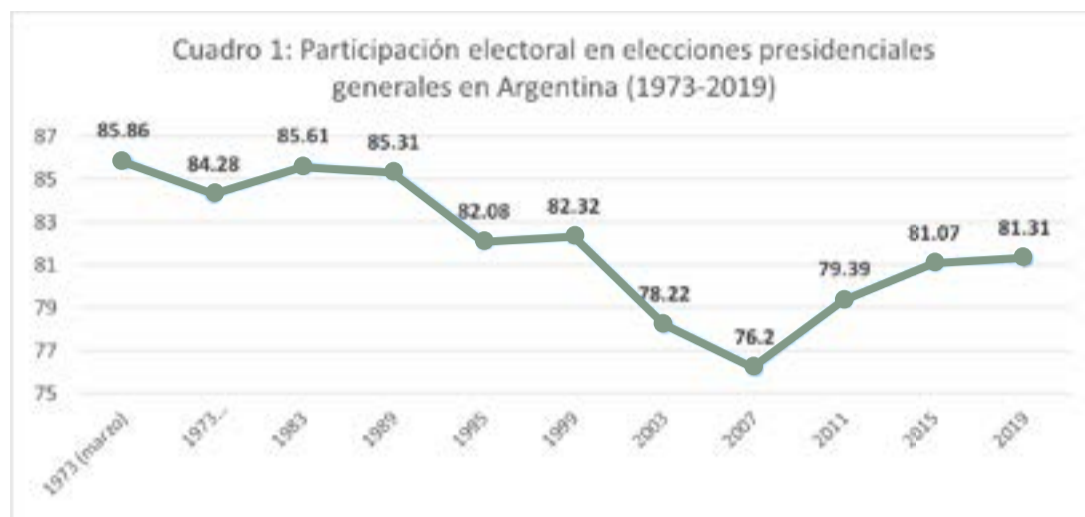
No hay duda de que la comunicación es una herramienta imprescindible de la política, pero no se le pueden pedir soluciones comunicacionales a los problemas de la política. Gestionar es comunicar, pero no podemos reducir la complejidad de la gestión pública a la comunicación. Esta es una lección impartida desde la comunicación local, a pesar de que a muchos líderes les cuesta asumir tal compromiso: la gestión importa y la proximidad entre los líderes y los vecinos hace la diferencia. En otras palabras, en el ámbito local se ponderan el hacer y el estar.

El espacio chico, lo micro, el metro cuadrado, la vereda o la baldosa es un mundo para cada vecino, su mundo. Aunque muchos lo subestimen, es donde vecinos y vecinas viven su subje-

tividad, su cotidianeidad. Donde intentan cumplir sus sueños, condensar sus anhelos, cuidar sus amores y desterrar sus odios. A veces, con irreverencia, la política intenta inmiscuirse en esos espacios para decirles a los demás cómo es el mundo y qué es -y qué no- lo importante. Lo cierto es que no es posible vincularnos con aquello que no conocemos, que no entendemos o con quienes no logramos empatizar. Como decía Antonio Machado, “todo lo que se ignora, se desprecia”. Ese es un punto central en la actualidad política latinoamericana.

La distancia que los electores sienten con la política está a la vista. En Argentina, aún con un sistema electoral que obliga a sus ciudadanos a votar, la cantidad de personas que finalmente concurren a las urnas disminuye año a año (ver Cuadro 1). Una hipótesis: está aumentando el desinterés en la política, y el creer que ir votar no es importante. En 1973 el 85% del padrón concurría a las urnas, hoy apenas alcanza el 81%. Desde 1999 no logramos perforar el promedio de 81.96% de estos últimos 46 años. Incluso, si tenemos en cuenta dos bloques temporales, antes y después de la crisis de 2001, esta tendencia es más visible. En las elecciones previas al 2003, vemos que el promedio de la participación electoral era de 84.24% y desde 2003 a la actualidad, es de 79.23% (ver Cuadro 2).

No debería sorprendernos que la desafección y el descrédito que millones de latinoamericanos sienten respecto a los políticos, los partidos y la democracia esté en aumento. Pero sí debería alertarnos y sobre todo movilizarlos, ya que las consecuencias repercutirán –como ya lo están haciendo- en la política, las elecciones, la representación y la democracia, tal y como la conocemos.



LA REALIDAD EN DIFERENTES PLANOS

Por **Daniel Muchnik**
Periodista. Escritor. Lic. en Historia

La pandemia y la pospandemia deben ser consideradas en cuatro planos. El primero es la salud, y la pregunta es qué impulsará el mayor bienestar de la población nacional y mundial que vive en aislamiento o que es liberada para ganar espacios y luego es llevada a guardar cuarentena una vez más. Habida cuenta de un gran desconocimiento por parte de los expertos y tanteos a ciegas, la gran esperanza es la llegada de una vacuna que inmunice a las poblaciones. Esto dependerá de la suerte y de los logros de la ciencia, que no está en manos de todos.

Los riesgos de la salud se han trasladado a disgregaciones territoriales. Cada país y cada ciudad se encierra detrás de rutas de entrada y salida para evitar a foráneos que puedan estar contaminados, como en viejos tiempos de la historia del mundo.

El segundo plano es la realidad económica internacional, en la que se vienen produciendo cambios frontales que pueden terminar con el predominio de Estados Unidos, parapetado en un proteccionismo nacionalista, y el expansionismo y poderío de China. Es muy posible que vuelva a imponerse la muy antigua *Ruta de la Seda*, la provisión del Extremo Oriente a un mundo constreñido por la peste y la pospeste y el profundo abismo económico. Europa podría quedar encerrada resolviendo sus problemas y diferencias históricas. Alemania seguirá siendo la locomotora. El mundo nórdico conservará cierto bienestar y Rusia querrá imponer sus criterios, cuidando su imagen de proveedor del gas que consume Europa y su poderío militar.

El sur, los países del Mediterráneo, con excepción de Portugal, tardarán muchísimos años más en volver a un ritmo de bienestar. Pero todo el viejo continente probablemente será arrinconado por la falta de puestos de trabajo y la inmigración de Medio Oriente, del Este y de África, en busca de techo y comida, aunque sepan que es muy difícil lograrlo.

El tercer plano lo ocupa Argentina, donde arrastramos una crisis sin descanso. Desde la segunda mitad de la gestión de Mauricio Macri, la recesión ha venido en aumento, ahora se manifiesta con el agregado del angustiante desempleo y la pérdida estimada de 1 millón y medio de puestos de trabajo para julio 2020, el cierre acelerado de empresas y comercios y el derrumbe previsto del Producto Bruto Interno de más del 12% para este año. Volveríamos al PBI de hace 30 o 40 años, pero con el doble de población.

Es cierto que se hizo desde el gobierno un esfuerzo en recuperar lo perdido en el área de salud, pero seguramente se necesitarán más fondos. Y la ayuda económica desde el Estado ha servido para mantener, con buena intención, a flote al sector privado de la producción. Pero, más allá de todo, no fue suficiente teniendo en cuenta la montaña de necesidades. La suma ha requerido más emisión monetaria, lo que se refleja en un mayor déficit fiscal.

Finalmente, aparece el cuarto plano, el más delicado, el social, donde figura un mapa de 13 millones de habitantes en el conurbano y menos de 4 millones en la Ciudad de Buenos Aires, donde muchos no encuentran ni destino, ni trabajo, ni una mejor perspectiva. En medio de una inflación prevista para este año de más del 40% anual, algunos estiman más.

Ya arreglado un sector de la deuda externa, el de los bonos, falta resolver la otra deuda, la más comprometida, la que el país tiene con el Fondo Monetario. Argentina tendrá que volver a negociar con ese organismo financiero internacional. Todo eso lleva y requerirá tiempo y esfuerzo que terminará desgastando a las dos partes.

Suerte y coraje. Eso es lo que necesitarán los argentinos. Y los conductores del Estado.

EL CAMINO HACIA UNA ECONOMÍA DIGITAL

Por **Santiago Polo**
Economista

La pandemia provocada por el coronavirus y el aislamiento social preventivo y obligatorio han configurado una nueva realidad social centrada en lo digital. La sociedad tuvo que reinventarse frente a las nuevas condiciones: el teletrabajo se extendió tanto en el ámbito privado como el público, las sesiones del Congreso Nacional se hicieron de manera remota, las escuelas dictaron sus clases por medios virtuales y las empresas necesitaron volcarse al comercio electrónico. También se plasmaron los problemas relacionados a la accesibilidad de dispositivos digitales, como computadoras y celulares, pero también a internet. En definitiva, se visualizó la importancia del mundo digital y de generar las capacidades y la infraestructura necesaria para poder aggiornarnos al nuevo escenario, que propone cambios profundos tanto en términos políticos y económicos como también, sociales y culturales.

En este sentido, estamos ante una oportunidad para iniciar y, en algunos casos, profundizar el proceso de transformación digital de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MiPyMEs), no solo como respuesta necesaria para subsistir en esta etapa, sino también pensando en el período pospandemia, ya que abre una posibilidad de aumentar la productividad y la innovación para obtener mejores resultados. Este grupo de empresas representa el 99% de las compañías totales del país y cerca del 65% del empleo. Sin embargo, su participación en el PBI y sus niveles de productividad respecto a las grandes empresas son bajos.

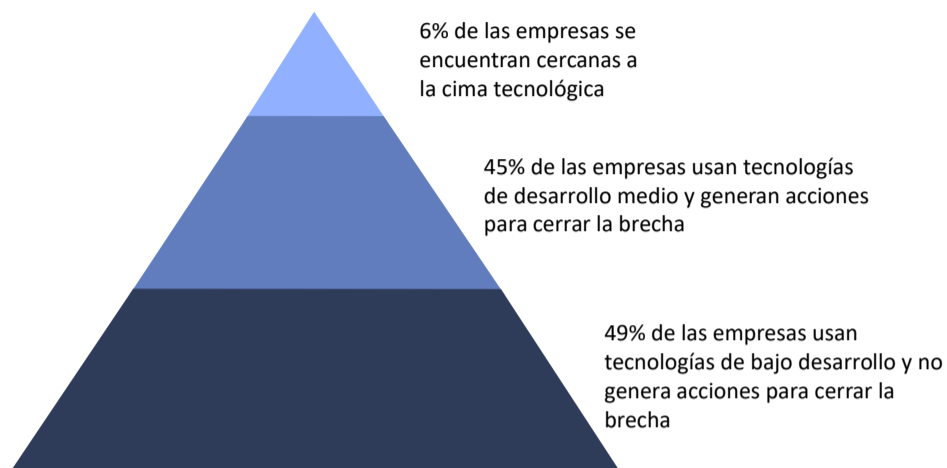
¿De qué hablamos cuando hablamos de transformación digital de las pymes?

La transformación digital no es solo un proceso de incorporación y adaptación tecnológica, en este caso de las empresas, sino también es un cambio en la cultura y en las formas de organización de las mismas. Se pretende generar una integración y conexión entre las distintas partes de una compañía, tanto en el proceso productivo como también en la relación con clientes y proveedores para mejorar la eficiencia y productividad. En los últimos años se habla de una nueva revolución industrial o industria 4.0, un conjunto de tecnologías como la inteligencia artificial, el big data, la realidad virtual y aumentada, la manufactura aditiva y la computación en la nube. La transformación digital de las empresas es un paso previo para prepararlas ante los desafíos que representa la incorporación de estas tecnologías.

Nuestro país se encuentra en una etapa inicial. Según un estudio realizado por el Instituto para la Integración de América Latina y el Caribe del Banco Interamericano de Desarrollo (INTAL BID), la Unión Industrial Argentina (UIA) y CIPPEC, apenas un 6% del total de las empresas se ubica en niveles cercanos a la cima tecnológica, mientras que la mitad está en una instancia de uso de tecnologías de nivel bajo y no lleva adelante acciones para hacerle frente al cambio tecnológico. En el medio de ambas puntas se encuentra un grupo de empresas que emplea tecnologías de desarrollo medio y tiene algunas iniciativas para achicar su brecha.

Para encarar estos nuevos desafíos es imprescindible el trabajo coordinado entre los distintos niveles de gobierno, las empresas y cámaras empresarias, centros tecnológicos, universidades y sindicatos para informar y concientizar a las pymes sobre la importancia de adquirir competencias digitales y transitar

Adopción de tecnologías digitales en Argentina



Fuente: Encuesta INTAL-BID, CIPPEC Y UIA, 2018

el camino del cambio tecnológico y la economía digital. Pero también, la articulación es necesaria para abordar las modificaciones que traerá, por ejemplo, en el mundo del trabajo. En este sentido, es fundamental profundizar en educación, formación y capacitación. La tecnología debe servir para el crecimiento económico de la Nación a través de la mejora en la productividad e innovación de sus empresas, como así también para generar trabajo de calidad que se traduzca en mayor bienestar de la población.

ÉRAMOS FELICES Y NO LO SABÍAMOS

Por **Jeremías Arias**
Coordinador en Fundación Éforo

Es una de las frases que se repiten hasta el hartazgo en las redes sociales, usando fotos de nuestra vida antes de la pandemia: asados, bares, boliches, partidos de fútbol, gimnasios y demás actividades que realizábamos de manera comunitaria. Pero ¿extrañamos los lugares, las actividades o nos hacía felices todo lo que rodeaba ese ritual?

Algo muy loco es pensar en el después de algo que nunca vivimos. Porque siempre que hablamos sobre qué vamos a hacer después de algo, como cuando se terminen las vacaciones, nos recibamos o alcancemos algo que anhelamos, sí lo sabemos, lo conocemos.

¿Cómo será el primer asado pospandemia?, ¿cuántos seremos?, ¿de qué manera nos saludaremos? Yo tengo una hipótesis.

Cuando nos juntamos a comer un asado no solo reconocemos la amistad y el momento que compartimos juntos, sino que lo que festejamos es la abundancia. Nos llena de alegría ver la parrilla repleta y no importa que no vayamos a comer todo lo que hay sobre ella. Festejamos que podemos tener a disposición todo aquello para nosotros, eso es la gloria. En lo que podemos estar de acuerdo es en que en estos tiempos carecemos de esa abundancia, sea por la pandemia o por la situación económica. Pero se resignifica: deja de ser la parrilla llena y se transforma en poder ver a nuestros amigos, abrazar a los seres queridos.

Eso nos representa la abundancia y no lo define la pandemia ni nuestra economía.

Volver a la canchita a jugar a la pelota, no solo por la actividad física, el ejercicio o la pasión por el deporte, sino por la previa, preparar la ropa, los botines y las medias altas, *look* digno para la ocasión.

En la charla post partido, que quizás sea como una conversación de taxi, pero comunitaria, se hablará de alguna que otra jugada memorable, un movimiento casi profesional, de un caño atrevido que hizo mella en los defensores estáticos y de aquel que siguió entrenando durante toda la cuarentena y nos hizo pasar un poco de vergüenza al resto.

En esa conversación seguramente hablemos de quién cayó en el desafío de hacer masa madre y se amigó con la cocina; de aquellos que estudiaron un idioma; o, por qué no, competiremos para ver quién tuvo más cumpleaños a través de Zoom. No faltará el debate sobre la situación económica, que siempre alguno querrá simplificar mediante soluciones mágicas y simples, descartando la complejidad que todos sabemos que implica la política, la sociedad y la economía.

Lo que ninguno podrá decir es que no será un momento épico, porque vamos a volver a hacer algo tan simple, pero especial para todos: vernos en persona y no por medio de una pantalla.

Ojalá no perdamos las ganas de aprender cosas, ya sea idiomas, a cocinar rico y sano, a valorar los abrazos, besos y ver a la gente querida, o el simple hecho de llamarnos más seguido y preguntar cómo estamos.

LA VIDA SENCILLA. UN NUEVO INTENTO

Por **Federico Recagno**
Presidente Fundación Éforo

Un ritual es un sendero. El camino natural que se forma a fuerza de pasar sobre él animales y/o personas. Es una huella consolidada y colectiva. Las religiones son claros ejemplos de estos senderos hechos ritos. Sus celebraciones y su repetición en el tiempo son los senderos, las huellas sobre huellas que dan sentido a la liturgia, a los ritos. Para los creyentes, estos rituales muchas veces se convierten en normas, a veces escritas, otras de tradición oral.

Pero los ritos exceden lo religioso, sobrepasan o caminan paralelos a las iglesias. Hay liturgia que vincula a los hombres y las mujeres con su Dios o dioses, pero también hay costumbres personales o familiares que nos ligan con nuestro pasado, con nuestros antecesores, con la naturaleza, con los amigos, en definitiva, con el otro. Rito y costumbre son hermanos.

De algún modo, la pandemia modificó lo que parecía rígido y ancestral. Algunas autoridades, con criterio diverso y/o arbitrario, fueron regulando nuestra vida social. Políticos que apelaron a la prepotencia, a la ignorancia (propia y ajena), al miedo, otros instando a la conciencia social explicando y sugiriendo.

Lo concreto es que las normativas de los dirigentes se ocuparon de nuestras rutinas, nuestras marchas por caminos conocidos hechos a fuerza de costumbres, de tradiciones y de encuentros. Con nuestra forma de movernos en el espacio público, en las ca-

lles, en las plazas, en los traslados, en las protestas, en el trabajo, en las aulas. En el plano doméstico se metieron con las pastas y los asados de fin de semana, las rondas de mate, las previas, los juegos, los festejos, los velorios, los entierros, los partos, los cafés en la mesa del bar, la sobremesa, la cultura, la visita al enfermo, la recreación y, para no agregar indefinidamente, los deportes. Las leyes regulan la convivencia de las personas en sociedad, son acuerdos que aceptamos, pero la pandemia, con su aliento contaminante y caprichoso, se llevó muchas de las normas que nos ordenaban, trajo un nuevo desorden y, por ello, hablamos de “nueva normalidad”, con la desconfianza en quienes redactan los “renovados preceptos”.

Se borraron los límites de lo público y lo privado y, en algunos casos, de lo íntimo. La normativa de emergencia nos hizo estar ausentes de los lugares comunes haciendo más difícil la solidaridad. Sin calle se ausenta el altruismo casual de ceder un asiento, de dejar pasar o asistir a alguien, de sostener o levantar al que se cae. Con menos campo para el ejercicio de la solidaridad, ésta se atrofia, pierde músculo. La cercanía es un motor social y de fraternidad. El prójimo. El amor implica otro, alguien que nos excede.

Al nacer, cada uno de nosotros emprende un camino dinámico y un trayecto incierto. Ante estas incertidumbres nos tomamos de quienes nos quieren y a quienes queremos. Las certezas y, sobre todo, la seguridad son las que nos permiten encarar proyectos. Todas las relaciones necesitan un punto de encuentro. La pandemia y el aislamiento han inhibido ese lugar social para el contacto. Al decir de Aristóteles, hay contacto cuando los límites exteriores coinciden en el mismo sitio. El número tres es contiguo del dos pero no tienen contacto. Contacto corporal y espiritual. Y no sucede solo con los seres queridos que no pode-

mos frecuentar, sino con todos los vínculos que no han podido concretarse, con la clara posibilidad de que algunos ya no se concreten.

La soledad no está hecha para los mamíferos. Las personas, pandemia aparte, ya veníamos modificando nuestras formas de comunicarnos. La virtualidad nos ha ido haciendo perder contacto. La tecnología nos da herramientas, pero despierta nuevos interrogantes y angustias. La brecha digital aparece, como apareció la educativa, la sanitaria, la laboral, en definitiva, cambiamos las máscaras de la brecha social.

Byun-Chul Han, filósofo surcoreano residente en Alemania, sostiene que estamos cada vez más comunicados, pero tenemos cada vez menos comunidad.

¿Está todo mal? No. Se puede hacer el ejercicio de abrir la puerta, de dejar entrar, de salir. Nos vamos a dar cuenta de que la capacidad de amar no se perdió. La pregunta de muchos es ¿cómo vamos a volver? ¿vamos a ser mejores? Se haría muy largo el día en el que uno se levante y piense que no puede ser un poco mejor.

Alguna respuesta asoma en el poema de Octavio Paz “La vida sencilla”: “Bailar el baile sin perder el paso, tocar la mano de un desconocido en un día de piedra y agonía... Saber partir el pan y repartirlo, el pan de una verdad común a todos”.

Pongamos la mesa, que en ella se sienten, sin barbijos, el amor, la amistad, los antepasados, los secretos, el trabajo, el cuidado, la cortesía, la generosidad, incluso el dolor y las frustraciones. Tracemos un rumbo y pisemos el sendero. Las palabras ya existen, pero el alma es anterior a la palabra “alma” como el cuerpo

es previo al vocablo “cuerpo”. Volvamos a los labios, a las risas, a los brazos, a las mejillas, a las lágrimas y muslos y vientres, a pies, a manos. Los nombres están, ahora hay que redescubrir qué significan.

BIENES PÚBLICOS

Jesús Rodríguez, Mariana Inés Gagliardi, Carlos Montero y María Alejandra Mac Allister, como máximas autoridades de distintos organismos de control, analizan la actualidad de la actividad durante la pandemia y reflexionan sobre los desafíos que cada ente enfrenta.

El control no fue la excepción. Los organismos que realizan esa labor también tuvieron que adaptar su trabajo en medio de la pandemia y las autoridades de la Auditoría General de la Nación (AGN), el Tribunal de Cuentas (TC) de la provincia de La Pampa, la Auditoría General de la Ciudad de Buenos Aires (AGCBA) y la Sindicatura General de la Nación (SIGEN) cuentan cómo cada ente atraviesa este particular momento.

“Como seguramente ocurrió en buena parte de los organismos, al principio no fue fácil”, explicó Carlos Montero, Síndico General de la Nación. Si bien habían existido algunas experiencias de trabajo a distancia, para la máxima autoridad de la SIGEN restaba profundizarlas y sistematizarlas, por lo que rescató la creatividad y la predisposición de todos los trabajadores y trabajadoras que “con mucho sacrificio” pudieron adecuarse. “Planificamos nuevas modalidades de control que pudimos aplicar. Logramos asegurar la continuidad de nuestra tarea haciendo que el control sea un protagonista importante en medio de la emergencia”, afirmó Montero, quien además comentó que todo ese trabajo está plasmado en un documento coordinado con pautas para teletrabajo.

En la AGCBA, “el mayor problema fue que los planes operativos

que estaban en etapa de análisis de campo se vieron interrumpidos a causa del aislamiento social, preventivo y obligatorio; de todas maneras, aquellos proyectos que ya habían terminado la etapa territorial siguen siendo elaborados. Así, a pesar de los imponderables del contexto, hemos logrado aprobar nuevos informes”, destacó su presidenta, Mariana Inés Gagliardi.

En cuanto al flujo de trabajo diario, el organismo de control porteño pudo migrar muchas de las actividades que se realizaban en forma presencial a plataformas virtuales. En ese sentido, Gagliardi también remarcó la colaboración del personal: “No solo estamos realizando con normalidad reuniones, asesorías y supervisiones, sino que también se concretaron múltiples capacitaciones para las distintas áreas sobre compras y contrataciones en tiempos de pandemia, igualdad de género y prevención de las violencias e introducción al Sistema Integral de Gestión y Administración Financiera (SIGAF)”.

Por su parte, el presidente de la Auditoría General de la Nación, Jesús Rodríguez, detalló que desde que empezó la pandemia los auditores de campo, que suelen desempeñar sus tareas in situ en los organismos auditados, empezaron a trabajar desde sus casas. “Estas son limitantes que han tenido su impacto pero que no han impedido el cumplimiento de nuestra misión”, aseguró.

Rodríguez contó que cuando el 17 de marzo asumió la presidencia de la AGN alcanzaron a hacer un último Colegio de Auditores de forma presencial y que fue “poco protocolar” porque desde el día anterior habían pedido al personal que no asistiera a las sedes. Desde aquel entonces, los trabajadores y las trabajadoras del organismo están desempeñando sus tareas a distancia gracias a un gran esfuerzo de adaptación, una nueva normativa que otorga la misma validez a lo digital que al papel

y a las tecnologías de la información que el organismo estaba desarrollando, como la firma digital y el sistema integral de proyectos de auditoría. “En lo que va del año aprobamos más de 75 informes de auditoría”, detalló.

Evidentemente, el rol de quienes desempeñan tareas en los organismos de control fue fundamental a la hora de poder seguir adelante. María Alejandra Mac Allister, presidenta del Tribunal de Cuentas de la provincia de La Pampa, también resaltó “el compromiso del equipo de trabajo que posibilitó que la celeridad de la emergencia no impidiera el desarrollo del control previo de los procesos al dictado de los actos administrativos”. Es que el Gobernador de la provincia tomó la decisión de someter la totalidad de las compras de insumos médicos, mejora de infraestructura, construcción de hospitales modulares como así también todo lo vinculado a la pandemia, al estricto control del organismo.

Sobre el trabajo remoto, Mac Allister explicó que recurrieron a esa herramienta en forma anexa a las tareas presenciales en turnos rotativos, con protocolos aprobados y atendiendo a las particularidades de cada agente, y confesó que el expediente administrativo en papel sigue siendo, por ahora, el único medio de actuación administrativa en La Pampa.

Así como el Tribunal de Cuentas pampeano se encontró ante el desafío de garantizar el control (previo, posterior y concomitante) de todos los gastos vinculados a la pandemia, el 8 de mayo la Auditoría de la Ciudad aprobó la conformación de la Coordinación de Proyectos Especiales con el objetivo de supervisar las compras y contrataciones en el marco del COVID-19 para velar por la transparencia en el destino de los recursos públicos. Es importante rendir cuentas ante la ciudadanía para hacer pú-

blicos los gastos del Estado, sobre todo en este contexto. “La comisión se pondrá en funcionamiento una vez que la Legislatura porteña solicite al organismo hacer una auditoría especial, lo cual no ocurrió después de más de cuatro meses”, explicó Gagliardi.

Pensando en clave pospandemia, Mac Allister destacó que es necesaria una nueva administración pública con reglas claras para implementar el teletrabajo y mejores ambientes de trabajo que suplanten a los cerrados y pequeños, con la aireación y luminosidad necesaria. “Creo que es una buena oportunidad para pensar en capacitarnos on-line llegando en forma masiva a los mejores expositores, a las mejores técnicas y al conocimiento necesario sin necesidad de promover traslados, superando las capacitaciones limitadas que los mismos conllevan”, resumió.

En la misma línea, Montero evaluó que el teletrabajo es un fenómeno que va a tener un espacio importante en el futuro y que debe ser combinado con el cara a cara. En lo que respecta específicamente a la labor de la SIGEN, afirmó: “Toda esta coyuntura nos obligó a multiplicar esfuerzos para lograr cumplir los objetivos que nos plantea la actual gestión”.

Sobre el difícil momento que nos toca atravesar, Jesús Rodríguez consideró que estamos ante la crisis socio-económica más profunda desde 1930. “Frente a este escenario, cuidar cada centavo de los ciudadanos se hace crucial, tanto para asegurar que se gaste bien como para garantizar que se destina al fin adecuado. Será importante todo lo que contribuya a mejorar el gobierno de los países, en sentido amplio, desde los tres poderes. Más institucionalidad, mejor rendición de cuentas y más incorporación de conocimiento”, concluyó.

La presidenta de la Auditoría porteña también reflexionó sobre los enormes aprendizajes y experiencias que está dejando esta pandemia, pero hizo hincapié en la importancia que tienen los organismos de control en la sociedad y lo fundamental que resulta supervisar el uso de los recursos públicos para evitar hechos de corrupción. “Me parece imprescindible trabajar sobre la idea de que las auditorías no son un obstáculo ni tienen la única función de controlar o supervisar; también pueden realizar recomendaciones desde las conclusiones de los informes y aportar conocimiento y experiencia para fortalecer la gestión pública”, cerró Gagliardi.

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL, UNA PUERTA AL “GREEN NEW DEAL”

Por **Valeria Ayala**

Abogada. Trabajadora del control público

Si algo está evidenciando la pandemia provocada por el COVID-19 es la centralidad del Estado, que resurgió como actor protagónico frente a la crisis. Garantizar derechos básicos como salud, trabajo, seguridad, educación, transporte y tantos otros que hacen a la vida cotidiana de cada ciudadano y ciudadana, resulta prioritario. A esto se suma la voluntad de la sociedad, cumpliendo con lo dictaminado por los gobiernos municipales, provinciales y nacional. En este marco, surge un nuevo contrato social en el que todas las partes aportan y ceden algo en pos de un interés colectivo y donde el fortalecimiento institucional se presenta como un equilibrio entre la administración de recursos y las necesidades sociales.

Cuando hablamos del fortalecimiento de nuestras instituciones, lo primero que pensamos es en la eficacia y eficiencia de las políticas públicas. Pero la realidad es que el concepto va más allá y está atado al desarrollo político, económico, financiero, social, cultural y ambiental; a la implementación de procesos de planificación estratégica y, sobre todo, al compromiso de todos los actores involucrados.

Es pertinente recordar, ante la magnitud de la crisis en la que nos sumergió la pandemia, cómo el mundo comenzó a salir de dificultades similares en otros tiempos. Tal fue el caso de la política del *New Deal* que impulsó el presidente Franklin Roo-

sevelt en Estados Unidos tras la Gran Depresión de 1929, en la que el Estado participó en la economía como motor del crecimiento y garantía de bienestar de la población, con control del sector financiero y otras áreas estratégicas, combinado con la redistribución de la riqueza y derechos laborales. En la actualidad, en el mundo está surgiendo una propuesta reversionada, el *Green New Deal*, un nuevo pacto verde que consiste en una serie de políticas para abordar el cambio climático y la actual crisis financiera, que propone una mayor regulación de la economía y los impuestos, apela a que los gobiernos inviertan más en energías renovables y, sobre todo, busca generar una transición hacia nuevos patrones de producción, consumo y empleo. La crisis se convierte en una oportunidad para llevar adelante este nuevo paradigma en forma progresiva, con un marco institucional acorde.

En este sentido, resulta primordial remarcar que nuestro país, dentro de su sistema institucional, conserva leyes creadas por la última dictadura, que hacen obsoleto a su ordenamiento jurídico. Tal es el caso de la Ley N° 21.526 de Entidades Financieras, que deja que la economía real se subordine al sector financiero, alentando la especulación. Necesitamos que sea un servicio público, donde se regulen las operaciones y, sobre todo, se oriente el crédito hacia sectores productivos.

Además, hay que generar un sistema económico y financiero enfocado al desarrollo, impulsando políticas públicas sustentables, con inversiones en los sectores productivos y energéticos menos agresivos, cuidando al ambiente, creando más y mejor calidad de empleo y, sobre todo, reconociendo el trabajo de quienes están fuera del sistema.

Resulta necesario acompañar las políticas con un control ade-

cuado, implementando sistemas de transparencia acordes, eficientes y eficaces; alentando gobiernos abiertos que brinden información accesible y permitan un monitoreo social concomitante. Incentivar una administración pública capaz de vincularse en sus tres ámbitos (nacional, provincial y municipal) sin generar un entramado burocrático inoperante que no resuelva en tiempo y forma.

En síntesis, generar un plan de estímulo a la modernización sustentable, fortaleciendo nuestra democracia y el rol de los partidos políticos, alentando un sistema electoral transparente, haciendo hincapié en el financiamiento, que debe propiciar campañas más austeras.

Este nuevo escenario global, que sin duda dejará secuelas económicas y sociales, tendrá un correlato en lo institucional y político que dará forma al mundo de los próximos años. Para ello, es preciso estar a la vanguardia y hacer de esta crisis una oportunidad para renovar expectativas, planificar estrategias, fortalecer nuestras instituciones, generar nuevas regulaciones e implementar políticas de desarrollo sustentable.

CUARENTENA Y ALCOHOL: NUEVOS HÁBITOS PARA EL CONSUMO

Por **Florencia Tufro**
Socióloga. Docente. Investigadora

El aislamiento social y obligatorio cambió rotundamente nuestra vida cotidiana. La situación de emergencia que estamos viviendo nos obliga a modificar nuestros hábitos y rutinas, lo que nos afecta emocionalmente. Estos cambios tienen un impacto diferente en cada uno de nosotros.

En el marco de la pandemia, la salud ha vuelto a estar en el centro de la escena como derecho humano fundamental. Pero otros factores, que en un principio parecían secundarios, como las consecuencias en la salud mental, día tras día van ganando terreno en el diseño de nuevas medidas de cuidado, en las agendas mediáticas y en las preocupaciones de la población.

Según diferentes estudios, efectos en la salud mental de la población como la ansiedad, el bajo estado de ánimo, el estrés, el miedo, la frustración y el aburrimiento pueden ser precipitados por COVID-19. Influyen la restricción de movimiento, pérdida de conexiones sociales y empleo, pérdida de ingresos financieros, miedo al contagio o preocupación por la falta de acceso a necesidades básicas como medicamentos, alimentos o agua.

Si bien tanto el Ministerio de Salud como los medios de comunicación y otros agentes como organismos y asociaciones difunden recomendaciones para prevenir o mitigar los efectos del aislamiento en la salud mental, muchas veces no alcanza.

Una de las opciones utilizadas para moderar los malestares que estas situaciones producen es el consumo de alcohol, que es la droga más consumida a nivel mundial.

Un estudio desarrollado por el Instituto Gimo Germani de la UBA¹ destaca dos características del consumo de alcohol durante la pandemia. Por un lado, se duplicó el número de personas que no toman bebidas alcohólicas, antes de la cuarentena era el 8,5% de la población y ahora representan el 15,95%. En este grupo encontramos, sobre todo, a jóvenes que tenían un consumo asociado al esparcimiento de los fines de semana. Quienes están entre los 18 y los 24 años bajaron su consumo (38% menos). Las causas: falta de salidas y eventos sociales (70%) y para cuidar la salud (25%).

Por otro lado, se triplicó la cantidad de ciudadanos que beben todos los días. El 45% de las personas consume más alcohol durante la cuarentena: principalmente adultos de entre 35 y 44 (55%) y de 45 a 54 años (49%). En el trabajo mencionado se refleja que durante el aislamiento se incorporó el consumo en nuevas situaciones de la vida cotidiana. Entre quienes consumieron, casi un 20% comenzó a tomar alcohol durante la cena y cerca de un 15% mientras lee, escucha música o mira televisión. Entre las razones para beber más prevalecen las que suponen una desorganización del tiempo (42,2% porque tienen más tiempo libre y 29,4% por la falta de una rutina estable) y la afectación emocional provocada por la cuarentena (33,6%). Otro dato que resulta significativo es que 9 de cada 10 personas que declaran haber toma-

1. Informe completo: <http://iigg.sociales.uba.ar/wp-content/uploads/sites/49/2020/05/Estudio-alcohol-en-cuarentena.pdf>
Resumen: <http://iigg.sociales.uba.ar/wp-content/uploads/sites/49/2020/05/Resumen-Estudio-de-Alcohol.pdf>

do más durante la cuarentena no creen que esto afecte su salud, sus vínculos ni su trabajo; o sea, no consideran que su consumo sea problemático para alguna dimensión relevante de sus vidas.

Habrà que esperar para evaluar qué impacto van a tener estos cambios en los patrones de consumo una vez concluida la cuarentena. En función de estas tendencias divergentes (más personas que no consumen y más gente que consume todos los días) resulta difícil proyectar escenarios generales, sobre todo, en un contexto tan excepcional como el que se está viviendo.

¿NO HAY LUGAR COMO EL HOGAR?

Por **Déborah Maia Goren**
Politóloga

María se llenaba de miedo los viernes a las seis de la tarde. Le tocaban dos días enteros con su marido, con sus cambios de humor y los golpes que le daba cada vez que se enojaba. María se relajaba los lunes a la mañana, cuando él volvía a trabajar. Para María, desde el 20 de marzo de 2020, todos los días son viernes a las seis de la tarde.

Pedrito también esperaba ansioso los lunes por la mañana. A las 7:30 ya estaba en el colegio y los abrazos de la seño eran sanadores. No eran como los del abuelo que se metía furtivo a la noche en su habitación para jugar un juego que era un secreto y que a Pedrito no le gustaba nada.

Para Pedrito, desde el 20 de marzo de 2020, no hay abrazo sanador de la seño y el abuelo está ahí, todo el tiempo, con el mismo juego, todos los días.

Juana está cansada de que le digan que está loca, que está deprimida. Ella sabe que piensa demasiado, más que nada cuando está sola en casa, donde no entra sol, donde se le escapó el gato y se le murió la planta. Juana solo se siente ella misma cuando va a los talleres del centro cultural a la tarde, donde están Miguel y Daniela, que son sus amigos y que no la miran como si dijera pelotudeces.

Para Juana, desde el 20 de marzo de 2020, solo hay paredes, sin

gatos, sin plantas, sin sol y con mucho para pensar.

Miguel lleva plata a casa todos los días. Hay días peores y otros mejores, sobre todo cuando le dan alguna propina, pero siempre algo hay. Hay días que toca polenta, otros, fideos con estofado. Nadie se queja ni deja nada en el plato. Todas las noches, Miguel duerme tranquilo sabiendo que sus hijos tienen más que un mate cocido en la panza.

Miguel, desde el 20 de marzo de 2020, aprendió a qué hora tiene que ir al comedor para no quedarse sin la vianda. Ya no hay noche en la que pueda dormir tranquilo.

El 20 de marzo de 2020 todas las personas que habitamos el suelo argentino fuimos llamadas al unísono a quedarnos en casa: el COVID-19 estaba en nuestro país y ante la falta de vacunas y tratamientos quedarse resultó la decisión más razonable. Quienes tuvimos la suerte de tener un trabajo que lo permita, nos descubrimos armando oficinas en donde se podía, reordenando rutinas y descargando aplicaciones para teleconferencias. Nos acomodamos en el refugio y empezamos a tachar los días para alcanzar la desconocida “nueva normalidad”.

Las preguntas que comenzaron a sucederse fueron: ¿qué es casa?, ¿qué define a un hogar?, ¿qué implica quedarse en casa?. Sin intentar cuestionar una medida más que necesaria ante la emergencia sanitaria, empezaron a aparecer los problemas de la cuarentena estricta.

Nos faltaron los abrazos, la vitamina D, las ganas de llegar a casa después del trabajo, el griterío familiar de la mesa del domingo y los felices cumpleaños mal entonados. Descubrimos que mantener el orden en el día a día no era fácil y que el cuerpo docen-

te se merece un monumento por la paciencia que se requiere para enseñar.

Pero algunas personas descubrieron mucho más: que sus hogares no eran sus refugios y que la amenaza permanente ahí dentro era mucho peor que cualquier virus ahí afuera. Descubrieron que estar a salvo y estar vivos dependía de muchos más factores que el estar refugiados.

El aprendizaje inevitable y global, más allá de lo que cada persona pueda haber aprendido en particular, es que el hogar es donde nos sentimos seguros, donde nos sentimos a salvo.

Que nos sintamos a salvo en casa, ya es otra historia.

“ES IMPRESCINDIBLE AVANZAR EN UNA AGENCIA METROPOLITANA”

Facundo Suárez Lastra conoce bien la Ciudad de Buenos Aires y hace años viene hablando de la importancia de gestionar lo que hoy denominamos AMBA de manera integral. La irrupción del coronavirus cristalizó la íntima relación entre la Ciudad y la Provincia de Buenos Aires y el diputado nacional lo analiza en profundidad.

¿Podría explicar el proyecto que presentaron en la Cámara de Diputados para crear la Agencia de la Región Metropolitana de Buenos Aires?

Lo presentamos en conjunto con el diputado Fabio Quetglas y pretende generar un lugar donde se piense, planifique y genere un sistema de decisiones entre la provincia de Buenos Aires, la Ciudad de Buenos Aires y la Nación. Es algo que está faltando hace años, casi no hay región metropolitana con la jerarquía, categoría y el volumen de la de Buenos Aires (tiene 15 millones de habitantes) que no tenga distintos órganos de gobernanza de carácter regional. Los hospitales y el transporte no están administrados de forma conjunta en función de un plan de mejor asignación de recursos, esto impide un buen gobierno del área metropolitana. Hace décadas que trabajo en eso y este proyecto, que ya tiene estado parlamentario, fue muy bien recibido.

Antes de la llegada del coronavirus, el AMBA no era tan visible, ¿no?

El AMBA se visualizó por la gente. Hay muchos académicos y políticos que venimos trabajando y haciendo publicaciones al

respecto. La pandemia hace ver con toda claridad que estamos en una misma región, con un flujo constante de personas. Hubo una decisión política de establecer un límite, la General Paz y el Riachuelo, pero ese trazado no refleja una realidad de convivencia, uso de las instalaciones, inversión pública. Toda la estructura pública de la región metropolitana tiene que estar coordinada, conducida en forma conjunta por las tres administraciones. Es inconcebible que no se haya hecho hasta ahora y por eso creemos que con la visibilidad que le dio la pandemia es una oportunidad para que se concrete. Todas las grandes regiones metropolitanas del mundo tienen un lugar en donde se planifican estas políticas; Buenos Aires, no.

¿Cómo ve la coordinación de las políticas públicas del AMBA en la pandemia?

La veo bien, bien inspirada. Me parece que en el área de salud están trabajando y haciendo esfuerzos de coordinación importantes. Si tuvieran organismos formales, establecidos, mesas de trabajo con profesionales trabajadas previamente, la cosa sería más fácil. Pero lo que se está haciendo va a lograr que se note que es imprescindible avanzar en una agencia metropolitana que le dé previsibilidad y asigne mejor los recursos.

¿Qué problemáticas son primordiales atender de manera coordinada?

Para empezar, la racionalidad del transporte. Lo más ridículo es que el subterráneo tenga un límite en la General Paz y el Riachuelo. Que el transporte esté cerrado en el centro de la Ciudad de Buenos Aires y no sea coadministrado con esfuerzos para que se extienda en función del desarrollo que se pretende para la región. Es una falta de concepción espectacular de la planificación urbana, estatal y el razonamiento público. Transporte, salud y medio ambiente son temas prioritarios que tienen que

ser trabajados en forma conjunta.

Hay otro tópico central, que también quedó en evidencia por la pandemia, y es que se amplía la mancha demográfica o habitacional con la autoconstrucción o con políticas públicas con poca densidad. Falta una planificación urbana al respecto, zonas homogéneas con construcciones de tres o cuatro pisos, con espacios de uso público, escuelas planificadas adecuadamente, con acceso a servicios como la luz, el gas, la electricidad y transporte público. Esta planificación es mejor hacerla con un sentido metropolitano y no con cada intendente en su municipio, la Ciudad en su lugar y la Nación sin poder hacer algo consistente con todo esto.

HAGAMOS ALGO CON EL AMBA

Por **Agustín Cesio**

Político. Docente universitario. Periodista

El COVID-19 aceleró tendencias preexistentes. La oración vale para la retracción norteamericana y la expansión china, la proliferación del teletrabajo, o el Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA) y su concentración como uno de los grandes problemas argentinos. Este último tema es el que nos ocupa porque el aislamiento social, preventivo y obligatorio partió al país en dos: el AMBA y el resto.

Además, en la metrópoli la pandemia puso de manifiesto cuestiones latentes. Interesa remarcar los roles asumidos por los gobiernos subnacionales y locales, y la necesidad de instancias de coordinación metropolitana (sea de agendas o de gestión). Pero antes de avanzar en la constatación de lo dado es necesario hacer una aclaración de rigor: el término de moda se usa para designar a otra cosa.

Es que cuando se habla de AMBA se hace referencia a la Región Metropolitana de Buenos Aires. Precisemos los términos. El Gran Buenos Aires es la mancha urbana, el continuo de edificios. AMBA es un criterio jurisdiccional que refiere a los partidos afectados por esa mancha sin considerar lo urbano o lo rural. Finalmente, la Región Metropolitana de Buenos Aires es un criterio funcional que incluye ciudades que están por fuera del continuo urbano pero tienen una relación subsidiaria con la capital, como La Plata. En suma, el AMBA es una treintena de municipios contiguos a la Ciudad y la Región Metropolitana, la

Ciudad más 40 municipios. Alrededor de 20 mil kilómetros cuadrados con unos 14 millones de habitantes.

Hecha la aclaración, hay que referirse a la primera cuestión metropolitana que la pandemia cristalizó. Sí es claro que los gobiernos porteño y bonaerense tuvieron (tienen) un rol protagónico en la definición junto a la Nación de las medidas de aislamiento, desde una perspectiva bonaerense se volvió evidente un dicho repetido como mantra: los municipios fueron (son) “el primer mostrador del Estado”.

Que el COVID-19 profundizó tendencias preexistentes queda claro en suelo bonaerense cuando se advierte que los intendentes ejercen roles que exceden la Ley Orgánica de Municipalidades. El fenómeno lleva una década y es una asunción de facto de cuestiones sanitarias, educativas o securitarias; esta coyuntura añadió nuevas tareas, como el control de precios o circulación. En la mayoría de los casos, los roles cumplidos tienden a sobrepasar las capacidades de estos gobiernos locales.

La segunda cuestión a resaltar es una paradoja: aunque la Región Metropolitana de Buenos Aires está anudada, la articulación entre la CABA y los 40 municipios aludidos fue escasa hasta el momento. La agencia metropolitana de seguridad anunciada por Sergio Massa es un reconocimiento del déficit. Otro ejemplo se ve en el transporte público: no existe una agenda común para encarar la movilidad, como marca Federico Condit. Tal vez sea este el momento de dar un puntapié inicial: alrededor de 3 millones de personas ingresaban a la Capital Federal antes del 20 de marzo, ¿volverán a hacerlo en la nueva normalidad? La necesidad juntó a Kicillof y Rodríguez Larreta, la necesidad de sostener la coordinación probablemente los mantenga juntos, y deberán hacerlo junto a los 40 intendentes de la Región.

Va de suyo que una de las propuestas de este texto es apuntar a instancias de gestión metropolitana. El asunto tampoco es novedoso, en la actualidad existen entes y organismos interjurisdiccionales (como ACUMAR o AySA) y otro proyecto de ley que pretende crear una agencia para la región, presentado por los diputados Fabio Quetglas y Facundo Suárez Lastra y traccionado por el intendente de Tres de Febrero, Diego Valenzuela.

La otra propuesta es honrar una deuda bonaerense: avanzar en las autonomías municipales, consagradas por el artículo 123 de la Constitución Nacional pero omitidas por la carta magna provincial. El intendente de Lomas de Zamora, Martín Insaurralde, planteó esa discusión como venidera. Su par de Castelli, Francisco Echarren, fue más allá: lanzó un proyecto de carta orgánica municipal y presentó ante la Corte Suprema un pedido de inconstitucionalidad de la constitución bonaerense.

Autonomías municipales y gestión metropolitana sintonizan con el clima de época: quizás aquí también haya que acelerar tendencias preexistentes. Sin embargo, hay que ser realistas: los cambios que efectivamente suceden son respuestas adaptativas y no experimentos de laboratorio. Por esa razón, hay que matizar lo propuesto: ¿cómo se puede incentivar la coordinación cuando no hay una cultura política al respecto? Por otro lado, discutir la autonomía es discutir un aspecto del federalismo, la transferencia de fondos ¿A todos los municipios bonaerenses les conviene ser autónomos?

Es necesario lograr un avance concreto. Tal vez ello venga de la mano de la selección de las agendas a instalar, por un lado, y de una discusión de la autonomía municipal bonaerense que contemple la estructura del federalismo argentino. Hay que recordar que la provincia de Buenos Aires es como un país que no

maneja su economía: representa aproximadamente el 38% del Producto Bruto Interno y recibe poco más del 21% en el reparto secundario de la coparticipación.

La Región Metropolitana de Buenos Aires se adaptará a la nueva normalidad. Quizás ya se encuentra en ese proceso. Quien escribe esto cree que la adaptación deberá incluir adecuadas dosis de autonomía, discusión del federalismo y administración metropolitana.

REFLEXIONES SOBRE SEGURIDAD

Por **Ricardo Dorfman**

Experto en dirección y gestión pública

En tiempos de cuarentena se ve un incremento de los delitos. Independientemente de la pertinencia o no de una pelea casi con perfil de *vodevil*, la discusión entre las máximas autoridades de seguridad evidenció una falta de criterios unificados y la necesidad urgente del diseño de una política pública.

Del mismo modo que se aprovecharon los tres meses de aminoramiento de contagios para revitalizar e invertir fuertemente en infraestructura sanitaria e investigaciones científicas para enfrentar la pandemia, hubiera sido oportuno usar ese tiempo valioso para que distintos sectores institucionales, políticos, profesionales y académicos discutieran sobre la inseguridad y la violencia, que es el drama social que viene azotando a la mayoría de la sociedad desde hace mucho tiempo y que encabeza cualquier encuesta de opinión como una preocupación.

Lo cierto es que para toda la clase dirigente esa problemática no dejó nunca de ser una cuestión secundaria -oscura y marginal- reservada a la policía y los jueces, a los cuales el poder político sólo tiene el rol de sostener y apoyar. Y así nos va.

Habrá que entender que negarse a dimensionar el problema y rehusarse sistemáticamente a abordarlo le cede terreno a los sectores más reaccionarios y conservadores que azuzan demagógicamente el miedo, la mano dura, el gatillo fácil y la justicia por mano propia.

Por el contrario, debiera advertirse la seguridad ciudadana desde una perspectiva integral, como un bien social de todos los niveles y sectores de la comunidad, integradora de aquellos derechos universales que permiten desarrollar la vida cotidiana sin amenazas a la integridad, derechos cívicos y el goce de los bienes.

De tal modo que si el acceso a la ciudadanía debe ser premisa central de la seguridad pública, se debe inferir que la exclusión no es causa de la violencia, sino que es parte de ella y de la inseguridad. La distribución de la violencia no es proporcional ni democrática, ya que los socialmente más vulnerables son mayoritariamente afectados.

Asumida la seguridad como un bien comunitario, se lo protegerá adecuadamente con una política pública que requerirá la voluntad política de una coproducción general articulada de los diversos poderes y niveles del Estado. Para ser eficaz y sostenida debe fundarse en máximos consensos políticos y amplios acuerdos sociales, esencia de la verdadera gobernabilidad democrática para estos tiempos.

El planteo de un concepto superador de seguridad pública, ciudadana y democrática implica dejar atrás el autogobierno policial, con un esfuerzo de liderazgo civil integrador de un enfoque que gestione de modo transparente y luche contra la corrupción, con eficiencia presupuestaria, auspiciando el control de la comunidad en los aspectos centrales. También implica un complejo rediseño de culturas organizacionales (policiales, penitenciarias y pospenitenciarias) que alineen las capacidades sistémicas de lucha contra el crimen organizado. Habrá que abordar este problema desde una visión multidisciplinaria, conociendo los desafíos existentes en las diversas instituciones in-

tegrativas del sistema de seguridad y justicia. En esta dirección, la implementación de adecuados sistemas de información servirá para transparentar datos y estadísticas, análisis de la información del delito, y rendir cuentas para mejorar los niveles de confianza cívica.

Uno de los efectos de la cuarentena viene siendo la masificación de las plataformas de encuentros múltiples virtuales. Las prácticas comunicacionales tecnológicas vienen disminuyendo notablemente los límites o las distancias geográficas, lo que constituye una ventana de oportunidad enorme para una mejor y oportuna interrelación social.

El tenor del desafío propuesto es enorme y complejo, a la altura de lo que se requiere realmente solucionar. Para ello, es necesario e ineludible transitar el camino de acordar con el mayor número de voluntades de los poderes del Estado, las diversas jurisdicciones y referentes políticos, partidarios, culturales y sociales.

NO DEJAR A NADIE ATRÁS POR FALSOS ESTEREOTIPOS

Por **Gonzalo Condis**

Politólogo. Especialista en políticas públicas, derechos humanos y discriminación

La desescalada del Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio (ASPO) encuentra a los argentinos con más del 58% de pobreza en niñas, niños y adolescentes según las proyecciones de ONU Argentina. A esto hay que sumarle que 9 de cada 10 viven en villas, asentamientos y barrios populares, de los cuales el 90% no accede al agua potable, red cloacal, gas natural y más del 60% tampoco a la red eléctrica.

Estos no son solo números escalofriantes. Cada uno de los 7.750.000 chicos y chicas pobres tienen rostros, identidades y vidas que importan como las demás. Entendemos que va a llevar mucho tiempo resolver esta crisis estructural pero ya estamos viendo cómo nos afecta: evidentemente está rompiendo nuestro frágil tejido social.

Si algo creció en pandemia junto a la pobreza fue el prejuicio, la estigmatización y la discriminación. Según indica el INADI, durante los primeros tres meses del ASPO, más del 21% de las consultas que el organismo recibió fue por razones de xenofobia, de racismo o por situación socioeconómica.

El resonante asesinato de George Floyd en Estados Unidos, la desaparición y el posterior asesinato de Luis Espinoza en Tucumán, el ataque policial a una familia QOM en Chaco y la muerte en situaciones aún desconocidas de Facundo Castro en la

Provincia de Buenos Aires nos alerta de una política represiva por parte del Estado que conjuga la violencia institucional con negación de los derechos humanos con tintes racistas y discriminatorios.

No alcanza con legislar leyes perfectas que nos digan cómo tratarnos como sociedad o que no generen conflictos sociales. Esto no lo cambia una norma, pero sí otorga herramientas institucionales que claramente faltan. Una nueva ley de actos discriminatorios es imprescindible para adecuar a la normativa vigente que data de 1988 y que tiene carencias de alcance en la actualidad.

A esto hay que complementarlo con una política pública integral en todos los niveles de gobierno, tanto nacional, subnacional y municipal, como así también en todos los organismos estatales, internacionales y de la sociedad civil. Es imposible atacar el racismo únicamente desde la óptica del punitivismo y del garrote disciplinador.

El Estado tiene elementos para promover una nueva cultura que impida el maltrato por prejuicios y estigmatización. Pero es necesario que cuente con capacidad de articulación y planificación para poder tener una gran llegada territorial que abarque todos los rincones de la Argentina.

La pandemia nos puso a prueba. Se tuvo responsabilidad y solidaridad en estos meses. Estamos orgullosos de saber de que había que cuidarnos entre todos. Pero vamos a volver a encontrarnos en medio de una gran crisis socioeconómica y no podemos darnos el lujo de dejar a nadie atrás.

Si además de la falta de trabajo, ingresos y oportunidades les

damos entrada al racismo, la xenofobia y la discriminación seguramente nos haremos más daño y la salida será aún más difícil. Albert Camus al finalizar su escrito *La Plaga* sostuvo: “Algo que se aprende en medio de las plagas es que hay en los hombres más cosas dignas de admiración que de desprecio”. Que sea por acá.

EL VALOR DE LA LIBERTAD

Por **Martin Scotto**

Abogado. Presidente de Asociación El Trapito

Si hay algo en lo que el coronavirus ha impactado, más allá de los efectos de la angustiante crisis de los sistemas sanitarios, productivos y económicos de los países, es sin duda en la pérdida de libertad de las personas.

La obligación de permanecer encerrados y las restricciones a la circulación revaloran cada día el sentido de la libertad ambulatoria, esa que nos permite movernos, caminar, viajar, reunirnos, compartir y relacionarnos, que forma parte de nuestra propia esencia y existencia.

Sin embargo, este sentido tan esencial de la libertad, y ahora también tan estimado en la vida de las personas, es lo que a lo largo del tiempo los seres humanos olvidamos reconocer y respetar en las otras especies animales con las que convivimos en este planeta.

Los zoológicos son la muestra más cabal de ello. Representan un modo de relacionarse con los animales que ya no tiene justificación moral y racional para su existencia, partiendo de la aseveración científica de que los animales son seres sintientes, que sufren el encierro, la pérdida de su hábitat, la separación de los de su especie, el estrés de someterlos a la presencia de miles de personas, a los ruidos de sus voces, al flash de las fotos, lo que todo ello en conjunto configura un acto de crueldad permanente e innecesario para este avanzado siglo XXI.

Pero los zoológicos, afortunadamente en vías de extinción, no son los únicos responsables de la reclusión de los animales silvestres. Otra terrible costumbre llamada *mascotismo*, que no es más que el deseo de tener animales salvajes como compañía, adorno o colección privada, provoca el mismo daño y sufrimiento que los zoológicos: la pérdida de la libertad, que también es en definitiva la pérdida de la propia vida y la extinción de cientos de especies por la intensidad de sus capturas. Muy pocos sobreviven a los traslados, a sus destinos en jaulas o peceras sin poder ver el sol, sentir la lluvia, proveerse de su correcto alimento o disfrutar de esa tan necesaria libertad que tanto nos hace falta también a los seres humanos.

Dicen que las crisis son una oportunidad para el crecimiento, la superación y el progreso. Esta devastadora pandemia, generada sin dudas como consecuencia del maltrato hacia los animales en un mercado o en un laboratorio muy lejos de Argentina, nos debe dejar la mayor cantidad de lecciones que nos haga mejores como conjunto para que el descalabro y el sufrimiento provocado por el coronavirus no sea en vano. Una de ellas, inexorablemente, es la valoración de esa libertad que no debe ser un derecho exclusivo para los seres humanos, sino también para los animales que en años de cautiverio soportan lo que nosotros no podemos sobrellevar en varios meses de cuarentena. Así lo señalaba hace más de medio siglo Mahatma Gandhi: “La grandeza y el progreso moral de una nación puede medirse por la forma en que trata a sus animales”.

DISCUTIR LO ESTABLECIDO: ¿SOMOS CAPACES DE CUESTIONAR LOS PARADIGMAS?

Por **Giselle San German**
Estudiante de Derecho

Todo comenzó en un mercado de Wuhan, República Popular China. Mercados en pésimas condiciones, donde se comercializan animales vivos para su ingesta. Pocos cuidados de higiene y falta de regulación son algunas de las tantas irregularidades que se presentan. Allí arrancó algo que parecía impensado: una pandemia que paralizó al mundo desde hace ya seis meses.

La actual pandemia por COVID-19, que tiene en vilo a toda la humanidad, se encuentra estrechamente vinculada a cuestiones socioambientales y productivas que están invisibilizadas. Al igual que ocurrió con el ébola, la gripe aviar y la porcina, el SARS y otras zoonosis, se trata de un virus que emergió por hacinar animales para su cría industrial y/o su venta y desintegrar ecosistemas acercando a las especies entre sí.

Hace varias décadas que hay un movimiento de protección a los derechos fundamentales de los animales. En el mundo podríamos citar a Peter Singer, en 1975, con *Liberación Animal*. Aquí, el autor, utiliza como base de su argumentación al que se conoce como “principio de no maleficencia”: la idea de que debemos procurar no causar daño a los demás. Es, también, producto de la época, donde recién se comenzaban a cuestionar distintos paradigmas que nos han acompañado a lo largo de tantos siglos. El consumo de carne y el discriminar por especies,

lo que se llama especismo, no es otra cosa que el patriarcado inserto en nuestras relaciones, tanto en lo social como con el ecosistema que nos rodea. En Argentina, podemos citar a Juan Albarracin, que ya a fines del siglo XIX hablaba de proteger a todas las especies animales, abolir los zoológicos e incitar a no fomentar industrias que hacinan y explotan para el consumo de distintos tipos de carnes.

Pienso en una resiliencia a todo esto que nos ha tocado atravesar, capaz de respetar el valor intrínseco de los animales como seres sintientes que son¹. También respetuoso de acuerdos internacionales de protección de la biodiversidad (Metas de Aichi, Objetivo estratégico D: aumentar los beneficios de la diversidad biológica y los servicios de los ecosistemas para todos).

Para cerrar, quiero hacer una mención a la distinción entre el movimiento feminista y el movimiento animalista. Siento que hay un gran confundimiento. La idea aristotélica del hombre en superioridad con la mujer, donde uno gobierna y el otro es gobernado, se ha trasladado al resto de los animales (los humanos somos animales, aunque a veces lo neguemos). El sistema capitalista ha reafirmado esta idea de que hay jerarquías, que no se tocan. *Estatus* que no pueden modificarse. La mujer obedece, el animal se consume o se menosprecia. Pero como dice Zaffaroni “Esta jerarquía hombre-mujer, hombre-animal ha sido creada por el hombre. Y como toda jerarquía es cuestionable, y por consiguiente, modificable”.

1. “Orangutana Sandra s/ recurso de casación s/ habeas corpus, 2014.

EN PANDEMIA, LA CIUDADANÍA TAMBIÉN TIENE DERECHO A CONTROLAR

Por **Adrián Pérez**
Dirigente político

Hoy, la Argentina, como el resto del mundo, está viviendo momentos críticos producto de una emergencia sanitaria que necesariamente tiene un fuerte impacto económico. La cuarentena, ya de una considerable extensión, tiene como finalidad que no se sature el sistema de salud pero se traduce en una preocupante crisis económica y social. En consecuencia, se están tomando una serie de medidas destinadas a amortiguar el impacto de la pandemia COVID-19, que implica un fuerte desembolso de fondos públicos.

Como ciudadanos, estamos aportando nuestra cuota de compromiso y esto es fundamental, pero este acompañamiento no debe ser incondicional. Aún en la emergencia se mantienen nuestros derechos a conocer los actos de gobierno, a recibir información completa y adecuada, a controlar las decisiones de los funcionarios públicos.

Previo a la pandemia, no solamente gran parte de la sociedad tenía acceso a herramientas digitales, sino que el propio Estado, al menos el Poder Ejecutivo, ya estaba funcionando en gran medida gracias al uso de la tecnología. La importancia de este tipo de instrumentos es fundamental a la hora de transparentar los actos de gobierno. Las plataformas digitales como el portal de compras de bienes y servicios (COMPR.AR) o el sistema de Gestión Documental Electrónica (GDE), no solamente agi-

lizaron gran parte de los trámites públicos, sino que además facilitan el control por parte de los ciudadanos. En igual sentido, la posibilidad de realizar pedidos de acceso a la información pública mediante el sistema de trámites a distancia nos habilita a requerir datos para un control eficaz de la administración sin tener que trasladarnos a una oficina pública. Este estado de situación, aunque no haya sido pensado para este contexto, es absolutamente funcional a una nueva realidad en la que estamos pensando en reducir o evitar aglomeraciones e interacciones personales.

Creo que el fortalecimiento institucional es un buen escalón inicial para pensar en nuevas estrategias para los desafíos que implica este contexto que nos tomó a todos por sorpresa. El compromiso de la dirigencia política con la ciudadanía también debe ser ágil en relación con facilitar aún más sus posibilidades de participar en la toma de decisiones que la afectan directamente, así como en el ejercicio de su derecho de revisar la gestión del gobierno.

No debemos perder de vista que, más allá de lo novedoso de la pandemia, esta no es la primera crisis que impacta en el mundo y, en consecuencia, son múltiples los ejemplos de buenas prácticas y las iniciativas disponibles para avanzar hacia mejores estándares de integridad y participación ciudadana. Entre otros países como Japón y Paraguay ya implementaron plataformas digitales que aglutinan toda la información en relación con las medidas de gobierno tomadas para atender a la pandemia de COVID-19, en formatos digitales abiertos.

Sumado a este tipo de iniciativas, existen otras destinadas a fomentar mayores niveles de participación ciudadana. Así como muchos de nosotros estamos trabajando desde nuestras casas,

de igual modo deberíamos poder ejercer nuestros derechos ciudadanos. El Consejo de Europa, por ejemplo, presentó un cuadernillo con propuestas para garantizar adecuados estándares de participación ciudadana en el marco de la pandemia, entre ellas laboratorios *online* sobre problemáticas locales o elaboración de presupuestos participativos a través de internet.

Durante mi gestión como Secretario de Asuntos Políticos propuse una serie de proyectos para incorporar nuevas tecnologías a las herramientas ya existentes en materia de participación ciudadana como las audiencias y las consultas públicas. Es decir, contamos con la tecnología, con las ideas y con la experiencia comparada, solo falta la voluntad política y el compromiso ciudadano para avanzar hacia una democracia más participativa que resista incluso contextos difíciles como el actual.

UNA OPORTUNIDAD PARA PENSAR CÓMO CONTRIBUIR CON LA SOCIEDAD

Por **Marcelo Genzel**

Asesor legal. Especialista en auditoría gubernamental

La pandemia puso en superficie dificultades y crisis de todo tipo. Sin dudas, ha modificado comportamientos individuales y sociales. En particular, expuso las profundas desigualdades sociales con las que convivimos y que, por cotidianas, se transforman en invisibles. Nos mostró una realidad que lleva décadas y que cada día se profundiza más: los cada vez más altos umbrales de inequidad en las oportunidades que en gran medida dependen del lugar donde te haya tocado nacer, si sos mujer o si sos hombre y más aún si no estás en este etiquetado binomial, si esta pandemia atrapó tu niñez o si ya estás dejando tus últimas huellas en este camino.

Las consecuencias están a la vista y no hace falta irnos lejos para ver una realidad que, aunque conocida, se siguió profundizando de manera cada vez más acentuada, reflejándose en el gran espejo que nos devuelve la imagen cotidiana de la inequidad en la distribución del ingreso como emblema de una realidad que nos involucra como individuos y como sociedad. El Estado, en los últimos 20 años, transitó políticas públicas de contención y protección social en algunos momentos, mientras que en otros -siempre pendular- no tuvo más que formas paliativas de solución a través de una mirada poco eficaz y que por momentos pareció ausente.

La pandemia también es, en ese contexto, una oportunidad

para poder pensar cómo, desde mi conducta individual, puedo contribuir con la sociedad. Y allí está la política pública más potente de estos tiempos apelando a la responsabilidad individual: “Quedate en casa, si te cuidás vos, cuidás a tu familia, nos cuidamos todos”. Allí podemos apreciar cómo una estrategia estatal pone de manifiesto la importancia que tiene la relación entre mi bienestar individual y el general. Esta pandemia nos permite tomar distancia y nos impone pensar en colectivo, más allá de nuestras necesidades.

Forzados por las circunstancias, aparece entonces su lado “B”. Comenzamos a tomar conciencia de la necesidad de aceptar una condición que nadie quiso pero que está presente y pensar qué podemos hacer frente a ella. Dijo el gran maestro: “Amar al prójimo como a uno mismo”. Es imperativo empezar a tomar cabal conciencia de nosotros mismos, nuestras virtudes y limitaciones y desarrollar un plan de vida que no solo me involucre sino que también me permita elevar la mirada más allá de mis necesidades.

En otro plano, exigimos respuestas al Estado para resolver ahora la inequidad y la falta de oportunidades. Esperamos respuestas que permitan evidenciar una gestión pública más eficiente, productiva y justa para todos los niveles y actores sociales, en búsqueda de un Estado inteligente que contribuya con la creación de capacidades a partir de la reconfiguración provocada en cada uno de los puestos y roles en nuestras actividades.

Hemos desarrollado capacidades polivalentes a partir de este cambio de paradigma, de esta reingeniería en nuestras tareas que solo una pandemia pudo poner en tensión, al límite de nuestras posibilidades. Es imperativo que tomemos conciencia de que los puestos de trabajo, el desarrollo laboral de cualquier actividad, quedarían vacíos sin una activa participación e inte-

racción entre todos los que formamos parte.

El Estado tiene una gran oportunidad para encauzar todas esas capacidades que tuvieron que emerger y debe conducir a la sociedad sin dejar solo en manos del mercado el destino de todos, marcando la hoja de ruta de un largo camino que nos permita un desarrollo armónico entre lo social y lo económico, entre lo individual y lo colectivo.

Nuestra capacidad de adaptación está probada. Acompañamos a quienes asumieron la conducción política -sin importar la pertenencia de partidos- en el rol estratégico asumido por la acción estatal desarrollada con sentido de pertenencia y contención de todos.

NUEVOS TIEMPOS: ¿NUEVOS PARADIGMAS QUE NOS INVITAN A REPENSARNOS?

Por **Carla Pitiot**
Dirigente sindical

Un cisne negro apareció en el mundo y ya nada parece que va a ser igual. El COVID-19 arremetió contra todos los países y se convirtió en una amenaza latente para todas las personas, sin distinción.

Hoy todos y todas somos vulnerables. Solo nos protege la distancia, el uso del barbijo y el quedarnos en casa.

Toda crisis -como la que estamos viviendo- sea personal, política, social o económica produce cambios; dinamiza replanteos y genera oportunidades que no siempre tenemos la capacidad de aprovechar si nuestra mirada está puesta en el corto plazo. Para encararlas positivamente, necesitamos desarrollar una visión creativa y superadora, a mediano y largo plazo.

Sin duda, uno de los desafíos pospandemia será encauzar muchos de los debates que se han dado a montones; sobre los cuales -tal vez- no nos hemos permitido la pausa reflexiva porque estamos en la vorágine de la “nueva normalidad” que nos envuelve y marea como un gran tsunami de ideas, proyectos y deseos ansiosos. Todo ello para rápidamente atravesar el presente y con el pensamiento mágico de que todo volverá a ser como antes.

El mundo está sumergido en la búsqueda de cómo enfrentar

esta crisis y adaptar a los pueblos a los nuevos paradigmas que se prevén para el futuro. “El coronavirus llegó para quedarse y hasta que no se encuentre la vacuna hay que aprender a convivir con él”, nos dicen algunos especialistas con algo de razón. La pregunta es cómo hacerlo. Sin duda, nos demandará un gran esfuerzo de adaptación y de replanteo de acuerdos para estar en sintonía con este nuevo presente y futuro. Se me ocurre en este caso pensar en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 2030, que fueron elaborados y desarrollados para un mundo que ya no existe en las mismas condiciones para las cuales se pensaron. Debemos buscar y encontrar nuevas fórmulas para proteger los derechos laborales apuntando siempre a promover entornos de trabajo seguros y sin riesgos para todos los trabajadores.

Como persona comprometida con los valores y principios plasmados en los Objetivos, me atrevo a decir, incluso a pedir, el compromiso de los países para repensarlos y adaptarlos a esta nueva realidad. La clave será adoptar iniciativas y medidas integrales, superadoras y alianzas sinceras para hacer frente a problemas complejos. Debemos ser capaces de llevar adelante acciones y políticas que estén a la altura de los nuevos desafíos que el mundo nos impone, cuidando de no deteriorar los empleos existentes y siendo creativos para acompañar a las nuevas generaciones de trabajadores, para que se encuentren en condiciones y preparados frente a los cambios de paradigmas del mundo del trabajo. Creo que no los debemos abandonar. Son un paraguas de valores y principios que unen el trabajo de Estados, gobiernos, organizaciones y personas.

En este contexto, la tarea sindical también se ve desafiada. La coyuntura posiblemente abra nuevos espacios de disputa y encuentro, de reclamo y participación para seguir transitando la

vida en clave al día después. Con todo lo que estamos viviendo tendremos radiografías para diagnosticar aciertos, desaciertos, puntos fuertes y falencias; datos para rediseñar estrategias y, fundamentalmente, para seguir acompañando a los trabajadores y trabajadoras. En tiempos de incertidumbre es cuando más presentes tenemos que estar para construir una “mirada de futuro”, con todos los actores participando del tan esperado y necesario diálogo social; en el que las y los dirigentes sindicales debemos poner en el centro de la escena la protección de los derechos de los trabajadores.



CONSTRUIMOS PARTICIPACIÓN CIUDADANA

El material incluido en esta publicación puede ser reproducido parcial y totalmente, siempre que se cite la fuente y el autor del mismo.

© Éforo, octubre 2020. Ideas en el horizonte, Foro 100.

Buenos Aires Argentina.